



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ALCALDIA DE MANIZALES SECRETARIA DE EDUCACION UNIDAD DE CALIDAD



PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE 2024-2027

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



JORGE EDUARDO ROJAS GIRALDO
Alcalde Municipal

ANDRÉS FELIPE BETANCOURTH LÓPEZ
Secretario de Educación Municipal

DIANA MARCELA GÓMEZ ARCE
Líder Unidad de Calidad

EQUIPO UNIDAD DE CALIDAD

María Esperanza Gaviria Ospina (Profesional de Evaluación)
Paula Andrea Sabogal Betancur (Profesional PEI)
Martha Lucía Medellín Villa (Profesional Proyectos Transversales)
Carolina Castrillón Muñoz (Profesional Familia)
Sonia Giraldo Valencia (Profesional Lengua Extranjera)
Juan Alberto Panesso Gómez (Técnico Operativo Articulación)
Julián Franco Marín (Profesional de Mejoramiento)
Jorge Mario Jaramillo Castaño (Profesional de Gestión Escolar)
Martha Lucía Jaramillo Rivera (Docente Apoyo Lengua Extranjera)
Sulay Rocío Echeverry Mejía, Luz Estella Gutiérrez Castro
y Nancy Stella García Osorio (Equipo de Apoyo Inclusión Educativa)
Alvaro Maya Restrepo (Director de Núcleo)

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



**PLAN TERRITORIAL DE FORMACION DOCENTE
2024-2027**

TABLA DE CONTENIDO

ESTA TABLA SE ELABORARÁ UNA VEZ APROBADO EL PTFD

1. PRESENTACIÓN.

2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

3. CONTEXTUALIZACIÓN.

- 3.1. Caracterización de los Directivos y Docentes del Sector Oficial en el Municipio de Manizales
- 3.2. Resultados de las PRUEBAS SABER 2021
- 3.3. Relación de Necesidades de Formación presentadas por las diferentes Instituciones Educativas - Año 2022

4. PROCESO DE FORMULACIÓN.

- 4.1. Oferta de Formación 2022
- 4.2. Plan de Acción 2022

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.
www.manizales.gov.co



PLAN TERRITORIAL DE FORMACION DOCENTE 2024-2027

1. PRESENTACIÓN.

*“La educación genera confianza,
la confianza genera esperanza,
la esperanza genera paz”
(Confucio)*

De acuerdo con lo que estipulan la **Ley 115 de 1994** y el **Decreto 709 de 1996**, cada entidad territorial certificada, de acuerdo con sus particularidades y en razón de las competencias otorgadas por la **Ley 715 de 2001** para la administración del servicio educativo, debe incorporar en su respectivo Plan Sectorial de Desarrollo Educativo un Plan Territorial de Formación para Docentes y Directivos docentes (PTFD) en servicio, que contenga programas y acciones de formación específicas para los maestros. (Tomado de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/adelante-maestros/Formacion/Formacion-Continua/>)

Según el documento "Construyendo el Plan Territorial de Formación Docente, Guía para su elaboración" del MEN:

- El PTFD es una herramienta de gestión para que las secretarías de educación organicen y documenten su política educativa frente a la formación de sus docentes y directivos.
- El Plan Territorial de Formación Docente - PTFD es una herramienta de gestión que posibilita a las Secretarías de Educación organizar y documentar su política educativa frente a la formación de sus docentes y directivos.
- El PTFD está dirigido específicamente al mejoramiento de la calidad educativa, y sus acciones están orientadas a lograr transformaciones en los procesos de aula de los maestros y de gestión de los directivos.
- El PTFD es un requerimiento normativo, consagrado en:
 - Ley 115 de 1994
 - Ley 1075 de 2015 (Decreto 709 de 1996)
 - Ley 715 de 2001
 - Directiva Ministerial 65 de 2015

El MEN, en cuanto a la Formación de Educadores, establece:

La formación de educadores tendrá como fines generales:

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



1. Formar un educador de la más alta calidad científica y ética;
2. Desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador;
3. Fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico, y
4. Preparar educadores a nivel de pregrado y de postgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo. (Art. 109 Ley 115 de 1994).

En cuanto a FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, dice el MEN:

La formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los educadores en servicio debe contribuir de manera sustancial al mejoramiento de la calidad de la educación y a su desarrollo y crecimiento profesional, y estará dirigida especialmente a su profesionalización y especialización para lograr un mejor desempeño, mediante la actualización de conocimientos relacionados con su formación profesional, así como la adquisición de nuevas técnicas y medios que signifiquen un mejor cumplimiento de sus funciones. (Art. 38 Decreto 1278 de 2002)

De acuerdo con lo que establecen la Ley 115 de 1994 y el Decreto 709 de 1996, en cuanto a la organización de la formación en servicio para docentes y directivos docentes, las entidades territoriales certificadas (ETC), con el apoyo del Comité Territorial de Capacitación (CTC), deben contar con un Plan Territorial de Formación para Docentes y Directivos Docentes en servicio - (PTFD), que contenga programas y acciones de formación específicas para los educadores de su entidad territorial, de tal forma que su ejecución contribuya al mejoramiento de la calidad educativa que el territorio y el país necesitan. Un plan coherente con las políticas educativas y las necesidades de formación detectadas en la región, pertinente al contexto cultural – educativo y a las necesidades reales de formación de educadores y viable administrativa, técnica y financieramente.

El Plan Territorial de Formación Docente –PTFD–, además de ser un requerimiento normativo contemplado en las leyes 115 de 1994, 715 de 2001 y el Decreto 709 de 1996, se convierte en una estrategia de gran valor a través de la cual las secretarías de educación recogen sus necesidades, expectativas y posibilidades, y las materializan en una propuesta contextualizada para enriquecer las prácticas de sus docentes y directivos.

Para la formulación del PTFD se tuvieron en cuenta diversas fuentes de información que arrojan posibilidades para desarrollar programas, proyectos y estrategias de formación para los docentes y directivos, a saber:

1. Las necesidades de formación de docentes y directivos docentes presentadas por las diferentes Instituciones Educativas Oficiales del Municipio.
2. Los lineamientos y estrategias de formación definidos en los diferentes programas y proyectos adelantados por la Unidad de Calidad de la Secretaría de Educación.
3. Los resultados de las Pruebas Saber.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



4. Las Autoevaluaciones y los Planes de Mejoramiento Institucionales.
5. La Evaluación Docente.
6. Lo contemplado en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.
7. Las políticas nacionales y territoriales vigentes, que conlleven a una cualificación permanente y pertinente, propiciando el mejoramiento de la calidad de la educación.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

Para la formulación del Plan Territorial de Formación de Directivos y Docentes 2024-2027 – PTFD 2024-2027, se tuvieron en cuenta las políticas públicas vigentes a nivel local y nacional y las normas más significativas sobre formación y ejercicio de la profesión:

- El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022 - 2026 "*Colombia Potencia de la Vida*"
- Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 "El camino hacia la calidad y la equidad"
- El Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027
- El Decreto 2277 de 1979
- La Ley 1075 de 2015 (Decreto 709 de 1996)
- El Decreto 1278 de 2002
- La Ley 115 de 1994
- La Ley 715 de 2001
- La Directiva Ministerial 65 de 2015

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022 - 2026 "*Colombia Potencia de la Vida*", en el apartado **Dignificación, formación y desarrollo de la profesión docente para una educación de calidad**, se afirma que: "*se fortalecerá la formación de docentes, directivos docentes, orientadores escolares con el objetivo de tener una educación más contextualizada que responda a las necesidades de los estudiantes e impacte positivamente en sus proyectos de vida*" (Pág. 94).

El Plan Decenal de Educación 2016-2026, por su parte, en los siguientes apartes, contempla:

"2. Documento Orientador del Plan Nacional Decenal:

Numeral 2.4. Las expectativas de los colombianos frente a la educación en 2026:

El sistema educativo nacional, especialmente sus docentes e infraestructura, en el 2026 deberán ser de alta calidad, generando equidad, desarrollo humano y desarrollo económico.

Los docentes en el país, al 2026, gracias a su profesionalización y aprendizaje continuo, deberán tener una mayor formación y valoración social, logrando, como fin, el desarrollo humano de sus estudiantes y del país

Numeral 2.6. Desafíos estratégicos para el país en 2016-2026:

Punto 4. La construcción de una política pública para la formación de educadores".

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



En LOS LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS DESAFÍOS DEL PNDE A 2026, menciona:

“Primer Desafío Estratégico: regular y precisar el alcance del derecho a la educación.

Lineamientos estratégicos específicos:

11. Crear un sistema integral de formación y cualificación docente que busque desarrollar las habilidades disciplinares, pedagógicas, didácticas y socioemocionales, que permiten al docente el manejo adecuado de los contextos escolares, potenciando en sus estudiantes las competencias necesarias para enfrentar los retos del siglo XXI.

Cuarto Desafío Estratégico: La construcción de una política pública para la formación de educadores.

Lineamiento estratégico:

Se requiere definir un conjunto de planes, programas y acciones dirigidas a consolidar la calidad y pertinencia en todos los ciclos y modalidades de la formación docente, garantizando presupuestalmente la misión de las instituciones públicas. El Ministerio de Educación Nacional debe fortalecer la Universidad Pedagógica Nacional, renovar y afianzar las propuestas curriculares de las instituciones de educación superior y otros, incluidas las Normales. Igualmente, se debe avanzar en planes y programas de formación permanente para maestras y maestros, y demás agentes pedagógicos dirigidos a mejorar y enriquecer su conocimiento disciplinar y sus prácticas pedagógicas”.

El Programa de Gobierno 2024-2027 del Alcalde del Municipio de Manizales, Jorge Eduardo Rojas Giraldo, está sustentado en los siguientes Pilares:

-  Sostenibilidad
-  Innovación Empresarial
-  **Gestión del Conocimiento**
-  Eficiencia y Buen Gobierno
-  Equidad

Las Dimensiones de este Programa de Gobierno son:

-  **Desarrollo Humano y Social**
-  Crecimiento Económico y Empleo
-  Fortalecimiento de La Gobernanza
-  Desarrollo Territorial
-  Visión Prospectiva Ciudad Del Bicentenario
-  Recuperar El Liderazgo

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



En cuanto a la Dimensión “Desarrollo Humano y Social”, abordado a partir de 7 ejes, se enfoca en fortalecer el tejido social y humano de nuestra sociedad.

- ✚ Superación de la Pobreza y Equidad
- ✚ Salud y Bienestar
- ✚ Ciudad Amable
- ✚ **Educación**
- ✚ Deporte
- ✚ Arte y Cultura
- ✚ Convivencia y Seguridad

Los Programas propuestos para atender el eje EDUCACIÓN, son:

- ✚ Fortalecer programa de acceso a la educación superior en el campo.
- ✚ Fortalecimiento y modernización de la virtualidad educativa.
- ✚ Fortalecimiento del Programa Manizales Campus Universitario.
- ✚ Gestionar el reconocimiento de Manizales Distrito de Innovación, Ciencia y Tecnología.
- ✚ Fortalecimiento de infraestructura y calidad en la educación básica y media.
- ✚ Combatir analfabetismo siglo XXI (Bilingüismo y capacidades tecnológicas).
- ✚ Programa de educación para el civismo y la sostenibilidad.
- ✚ Educación para el trabajo y competencias laborales atendiendo demanda de los sectores productivos - Universidad en el Colegio
- ✚ Programa Manizales Cero Bullying
- ✚ Formación integral primera infancia

En el eje RECREACIÓN, ARTE Y CULTURA, contempla, en lo relacionado con Educación:

- ✚ Fomentar la lectura en la población.
- ✚ Apoyo a los grandes procesos culturales de la ciudad (Feria del Libro, Manizales Grita Rock, Orquesta Sinfónica, Festival de Teatro, Festival de la Imagen, Festival CIMA, etc.)

En la Dimensión “Desarrollo Humano y Social”, se tiene establecido lo siguiente, metas a las que debe apuntar el PTFD para ayudar en su cumplimiento:

APUESTAS PROGRAMA DE GOBIERNO	SUBPROGRAMA	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO
Fortalecimiento del Programa Manizales Campus Universitario	TRAYECTORIAS EDUCATIVAS COMPLETAS Y ARMÓNICAS	Incrementar a 59 puntos el promedio de las pruebas saber 11 (Lectura Crítica)	Implementar en el 80% de las IE oficiales programas que fortalezcan mejores desempeños de los estudiantes en pruebas saber 11

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



Programa Colegio Amigo Hermano Gemelo		Incrementar a 59 puntos el promedio de las pruebas saber 11 (Matemáticas)	Implementar en el 100% de las instituciones oficiales programas que promuevan el fortalecimiento de la comprensión lectora y lógico matemática
Programas de educación para el civismo y la sostenibilidad	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR	Incrementar al 91% la tasa de permanencia	Disminuir a 16% el porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel de desempeño 1 en las pruebas saber 11 (sociales y ciudadanas)
			Garantizar en el 40% de las Instituciones educativas la implementación de estrategias que fortalezcan las competencias ciudadanas y la construcción de ciudadanía
Fortalecimiento de infraestructura y calidad en la educación básica y media			Fortalecer en el 100% de las IE oficiales rurales y mixtas el modelo Escuela Nueva
			Fortalecer en el 46% de las IE oficiales urbanas el modelo Escuela Activa
			Desarrollar en el 100% de las IE oficiales proyectos que garanticen la cultura y prácticas inclusivas
			Implementar en el 60% de las IE oficiales estrategias que promuevan las experiencias significativas
			Promover en el 100% de las IE oficiales la estrategia alianza Familia - Escuela
Programa Manizales Cero Bullying			Implementar en el 100% de las IE oficiales estrategias para la prevención de violencias y el fortalecimiento de vínculos afectivos
Gestionar el reconocimiento de Manizales Distrito de Innovación, Ciencia y Tecnología	INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA	Incrementar al 91% la tasa de permanencia	Desarrollar en el 54% de las IE Oficiales iniciativas basadas en tecnología con directivos, docentes y estudiantes
Combatir analfabetismo siglo XXI (bilingüismo y capacidades tecnológicas)		Incrementar a 59 puntos el promedio de las pruebas saber 11 (inglés)	Ampliar a 21 I.E oficiales la implementación de los laboratorios de innovación - STEAM
			Implementar en el 100% de las instituciones oficiales. programas para el fortalecimiento de las competencias comunicativas en lenguas extranjeras

En el plano nacional, al interior del Estado Colombiano, la totalidad de normatividad relacionada con el desarrollo profesional de los docentes y directivos docentes coincide en que el educador es el actor primordial y es, sin lugar a duda, uno de los principales actores para alcanzar los logros que se definen desde el componente de la calidad educativa.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



Con miras a lograr una educación con calidad, pertinencia y equidad, el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación Nacional y el gobierno local con el liderazgo de la Secretaría de Educación, apoya, orienta y dinamiza la formación de los educadores del Municipio, para que amplíen sus conocimientos, propongan herramientas didácticas, metodologías flexibles y modelos pedagógicos innovadores que garanticen a sus estudiantes una educación pertinente y de calidad.

En esta misma perspectiva, el Decreto 2277 de septiembre de 1979, define la formación en el marco de la capacitación de educadores y al respecto puntualiza *“... la capacitación la constituye el conjunto de acciones y procesos educativos graduados, que se ofrecen permanentemente a los docentes, con el propósito de elevar su nivel académico, actualizarlos sobre los adelantos pedagógicos, científicos, tecnológicos, en técnicas de administración, supervisión, planeamiento y legislación educativa, así como en su área de conocimientos...”*.

El Decreto 709 de 1996, establece el reglamento general para el desarrollo de programas de formación de educadores y se crean condiciones para su mejoramiento profesional. Define la formación de educadores como *“... un conjunto de procesos y estrategias orientadas al mejoramiento continuo de la calidad y el desempeño del docente, como profesional de la educación. Su reconocimiento como requisito para el ascenso en el Escalafón Nacional Docente, constituye solamente una condición administrativa y un estímulo para la dignificación profesional...”*.

El Decreto 1278 de junio de 2002, establece el nuevo Estatuto de Profesionalización Docente, para garantizar que la docencia sea ejercida por educadores idóneos, partiendo del reconocimiento de su formación, experiencia, desempeño y competencias como los atributos esenciales que orientan todo lo referente al ingreso, permanencia, ascenso y retiro del servidor docente, buscando con ello una educación de calidad y un desarrollo y crecimiento profesional de los docentes.

En su artículo 58 plantea la *“Formación y capacitación docente. La formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los educadores en servicio debe contribuir de manera sustancial al mejoramiento de la calidad de la educación y a su desarrollo y crecimiento profesional, y estará dirigida especialmente a su profesionalización y especialización para lograr un mejor desempeño, mediante la actualización de conocimientos relacionados con su formación profesional, así como la adquisición de nuevas técnicas y medios que signifiquen un mejor cumplimiento de sus funciones”*.

Es así como para lograr la calidad de la educación implica coordinar acciones en la formación de los educadores para desarrollar o fortalecer sus competencias profesionales, actualizar y profundizar sus conocimientos, crecer en lo personal y mejorar su desempeño y su clima institucional.

Una formación con fortaleza en lo pedagógico, en la didáctica, en la investigación, en el uso de medios y tecnologías de información y la comunicación – MTIC - y en el dominio de una segunda

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



lengua; una formación que le permita al docente y al directivo docente cualificar sus prácticas pedagógicas al tiempo que se desarrolla como persona y como profesional, responder a las expectativas, necesidades y demandas de la sociedad y contribuir desde su quehacer al proyecto educativo.

En el ámbito internacional, organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación – UNESCO, y la Comisión Centroamericana para la Reforma Educativa, con su programa de promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe – PREAL, coinciden en afirmar que la formación de docentes debe responder a las necesidades de la educación en la actualidad y ello implica que los estados deben trabajar en aspectos como:

1. Tornar atractiva la profesión docente, motivando a los docentes para el desempeño; lo que implica trabajar por su revalorización social, estableciendo expectativas claras para los maestros y apoyándolos para mejorar la enseñanza.
2. Atraer y conservar a los docentes más capaces en las instituciones, mediante programas de estímulos e incentivos a su labor.
3. Relacionar las habilidades de los docentes con las necesidades de los estudiantes.
4. Monitorear la enseñanza y el aprendizaje.

En términos generales, en cuestión de formación docente, los consensos internacionales pretenden:

- Fortalecer la formación disciplinar (lo específico de un área) y la formación pedagógica.
- Fortalecimiento y mejoramiento de la formación continua a lo largo de toda la carrera docente.
- Diseñar y fortalecer programas de formación que sean capaces, verdaderamente, de dar respuesta a las demandas contextuales y culturales de la práctica educativa.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

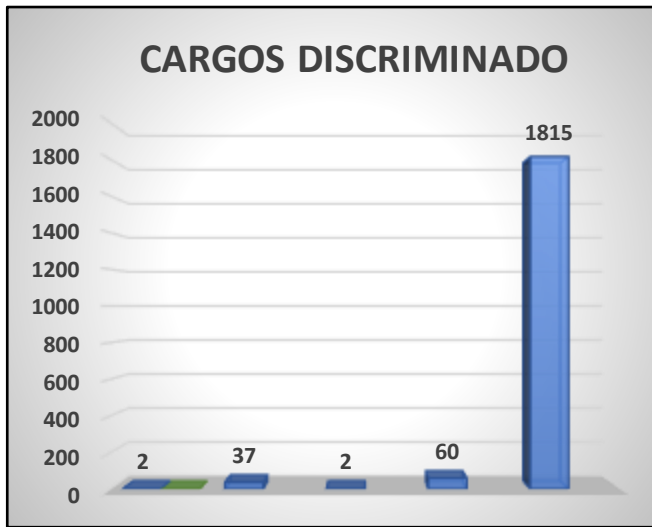
www.manizales.gov.co



3. CONTEXTUALIZACIÓN.

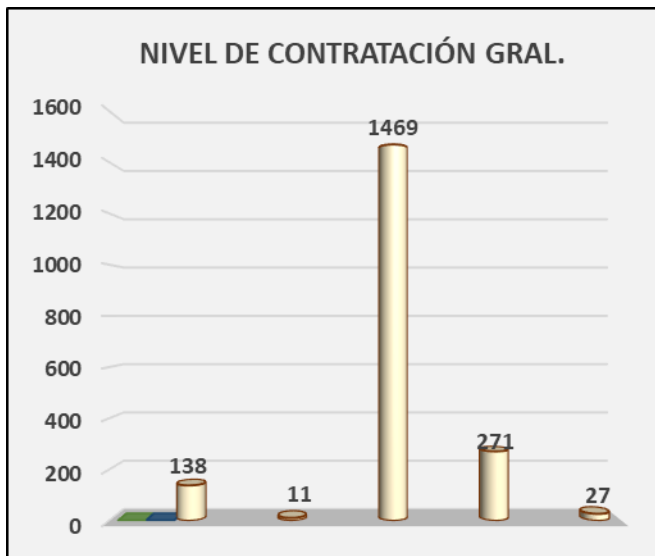
3.1. Caracterización de los docentes del sector oficial en el Municipio de Manizales.

A partir de la información suministrada por el Área de Recursos Humanos – Unidad Administrativa y Financiera SEM, referente a la Planta Docente a enero de 2024, se hace el siguiente análisis:



CARGOS DISCRIMINADO		%
DIRECTOR DE NÚCLEO	2	0,1%
RECTOR	37	1,9%
DIRECTOR RURAL	2	0,1%
COORDINADOR	60	3,1%
DOCENTE	1815	94,7%
1916		

% Porcentaje frente al total de la Planta



NIVEL DE CONTRATACIÓN GRAL.		%
PERIODO DE PRUEBA	138	7,2%
PLANTA TEMPORAL PTA	11	0,6%
PROPIEDAD	1469	76,7%
PROV. VAC. DEFINITIVA	271	14,1%
PROV. VAC. TEMPORAL	27	1,4%
1916		

% Porcentaje frente al total de la Planta

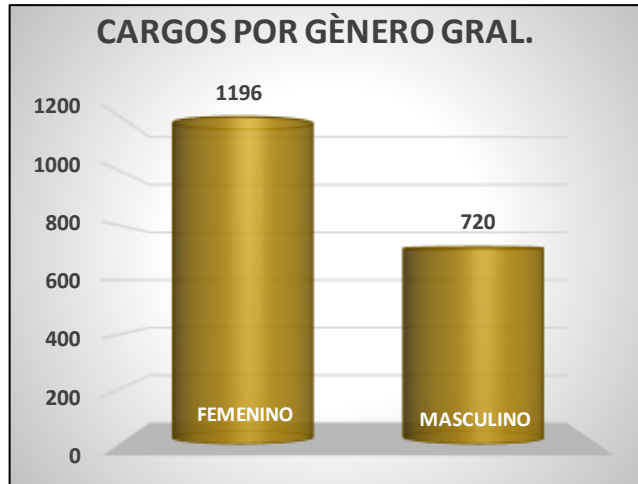
Como se puede apreciar y es de esperar, el 76,7% de la Planta Docente son nombrados en propiedad; se destaca que el 14,1% de la planta se encuentran en nombramiento en vacancia definitiva, dato que debe cambiar en este año 2024 con los nombramientos resultado del concurso docente

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

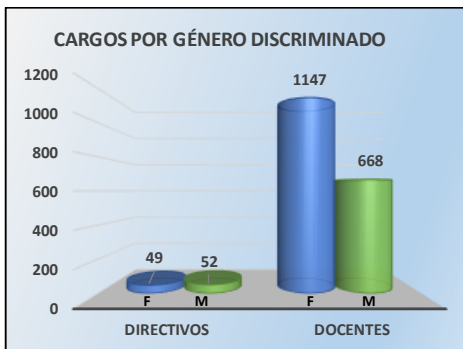
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



CARGOS POR GÈNERO DIRECTIVOS Y DOCENTES			%
FEMENINO	1196		62,4%
MACULINO	720		37,6%
	1916		

% Porcentaje frente al total de la Planta



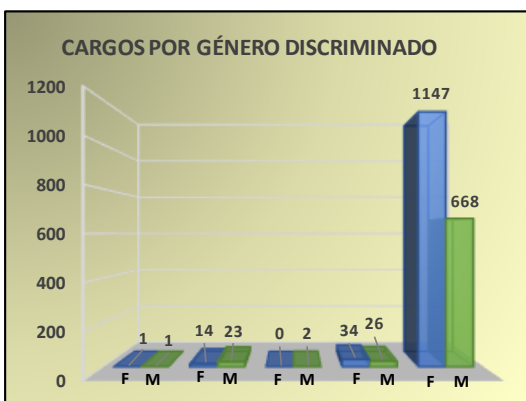
CARGOS POR GÈNERO	F	%	%	%	M	%	%	%
DIRECTIVOS	49	2,6%	4,1%	48,5%	52	2,7%	7,2%	51,5%
DOCENTES	1147	59,9%	95,9%	63,2%	668	34,9%	92,8%	36,8%
	1196				720			

% Porcentaje frente al total de la Planta

% Porcentaje frente al total por Gènero

% Porcentaje frente al total por Cargo

En cuanto a Directivos se trata, se aprecia que hay una comportamiento muy similar en cuestión de género; con los Docentes la situación es bien distinta, se observa una diferencia del 26,4% entre los géneros, más docentes son de género femenino, casi que duplican en número a los docentes de género masculino



CARGOS POR GÈNERO DISCRIMINADO	F	%	%	M	%	%
DIRECTOR DE NÚCLEO	1	50,0%	0,1%	1	50,0%	0,1%
RECTOR	14	37,8%	0,7%	23	62,2%	1,2%
DIRECTOR RURAL	0	0,0%	0,0%	2	100,0%	0,1%
COORDINADOR	34	56,7%	1,8%	26	43,3%	1,4%
DOCENTE	1147	63,2%	59,9%	668	36,8%	34,9%
	1196			720		37,7%

% Porcentaje frente al total por Cargo

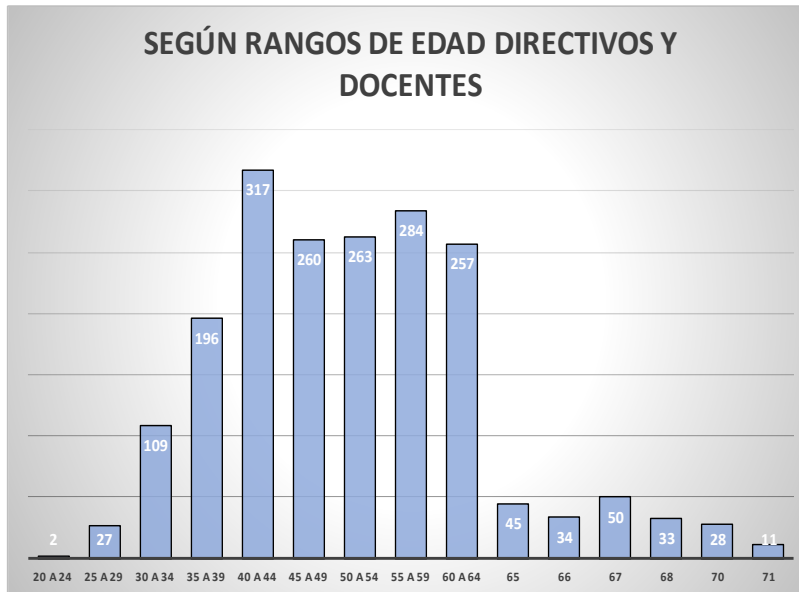
% Porcentaje frente al total de la Planta

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

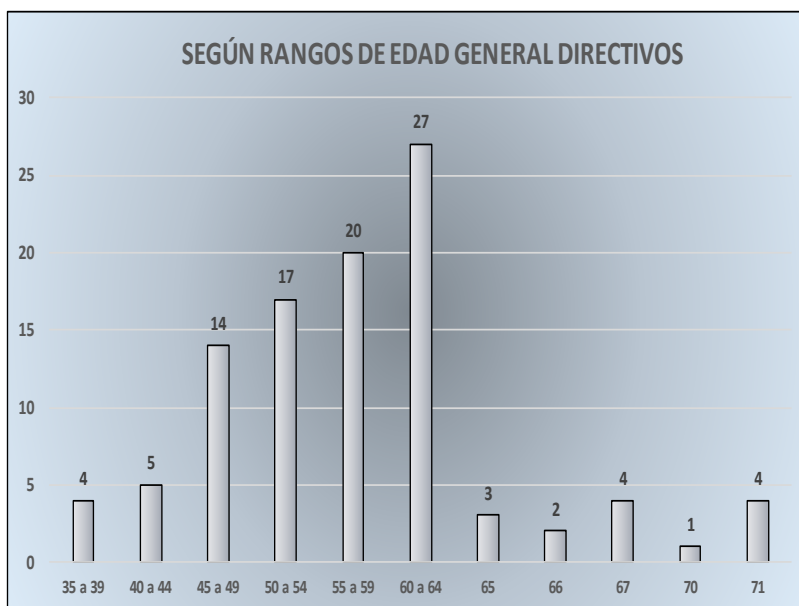
www.manizales.gov.co



SEGÚN RANGOS DE EDAD DIRECTIVOS Y DOCENTES		
RANGOS DE EDAD	CANT.	%
20 a 24	2	0,1%
25 a 29	27	1,4%
30 a 34	109	5,7%
35 a 39	196	10,2%
40 a 44	317	16,5%
45 a 49	260	13,6%
50 a 54	263	13,7%
55 a 59	284	14,8%
60 a 64	257	13,4%
65	45	2,3%
66	34	1,8%
67	50	2,6%
68	33	1,7%
70	28	1,5%
71	11	0,6%
1916		

% Porcentaje frente al total de la Planta

El mayor porcentaje, el 16,5%, de los docentes y directivos se encuentran en un rango de edad entre los 40 y los 44 años. El 10,5%, de los docentes y directivos tienen 65 años o más. Si al dato anterior agregamos los docentes y directivos con edades entre 60 a 64 años, encontramos que el 23,9% de ellos, tienen 60 años o más; se destaca también que el 38,7% de la planta docente tienen 55 años o más y que el 52,4% de los docentes y directivos cuentan con una edad de 50 años o más, más de la mitad de la planta; este dato es muy importante al momento de establecer indicadores de formación docente



SEGÚN RANGOS DE EDAD GENERAL DIRECTIVOS			
RANGOS DE EDAD	CANT.	%	%
35 a 39	4	0,2%	4,0%
40 a 44	5	0,3%	5,0%
45 a 49	14	0,7%	13,9%
50 a 54	17	0,9%	16,8%
55 a 59	20	1,0%	19,8%
60 a 64	27	1,4%	26,7%
65	3	0,2%	3,0%
66	2	0,1%	2,0%
67	4	0,2%	4,0%
70	1	0,1%	1,0%
71	4	0,2%	4,0%
101			

% Porcentaje frente al total de la Planta

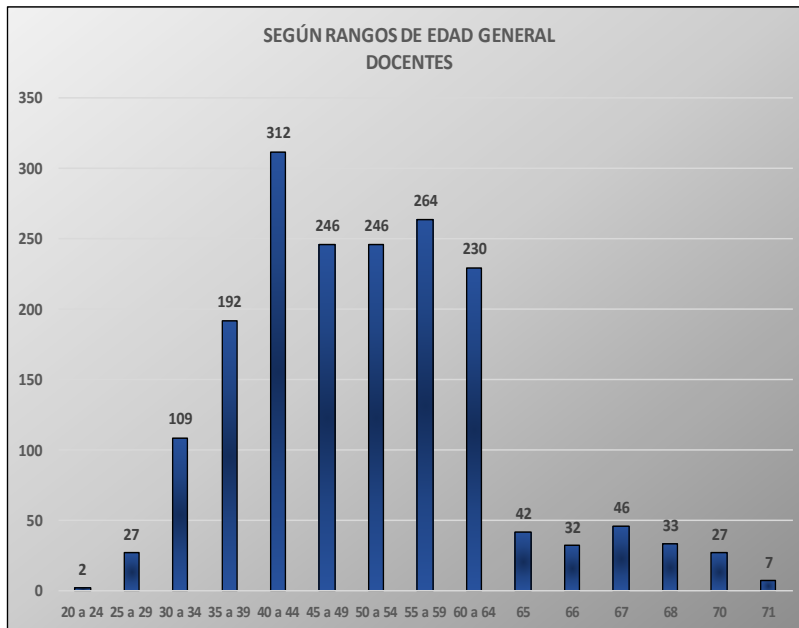
% Porcentaje frente al total de Directivos

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



SEGÚN RANGOS DE EDAD GENERAL DOCENTES			
RANGOS DE EDAD	CANT.	%	%
20 a 24	2	0,1%	0,1%
25 a 29	27	1,4%	1,5%
30 a 34	109	5,7%	6,0%
35 a 39	192	10,0%	10,6%
40 a 44	312	16,3%	17,2%
45 a 49	246	12,8%	13,6%
50 a 54	246	12,8%	13,6%
55 a 59	264	13,8%	14,5%
60 a 64	230	12,0%	12,7%
65	42	2,2%	2,3%
66	32	1,7%	1,8%
67	46	2,4%	2,5%
68	33	1,7%	1,8%
70	27	1,4%	1,5%
71	7	0,4%	0,4%
	1815		

% Porcentaje frente al total de la Planta
% Porcentaje frente al total de Docentes

Similar a los datos arrojados con la planta general, el mayor porcentaje, el 16,3%, de los docentes se encuentran en un rango de edad entre los 40 y los 44 años, frente al total de docente y el 17,2% frente al total de la planta; el 9,8%, de los docentes, frente al total de docentes, tienen 65 años o más; el 23% de los docentes, cuentan con de 60 años o más; se resalta que el 48,4%, frente al total de docentes, tienen 50 años o más



ESCALAFÓN DOCENTES y DIRECTIVOS		
DECRETO	CANT.	%
2277	646	33,7%
1278	1270	66,3%
	1916	

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

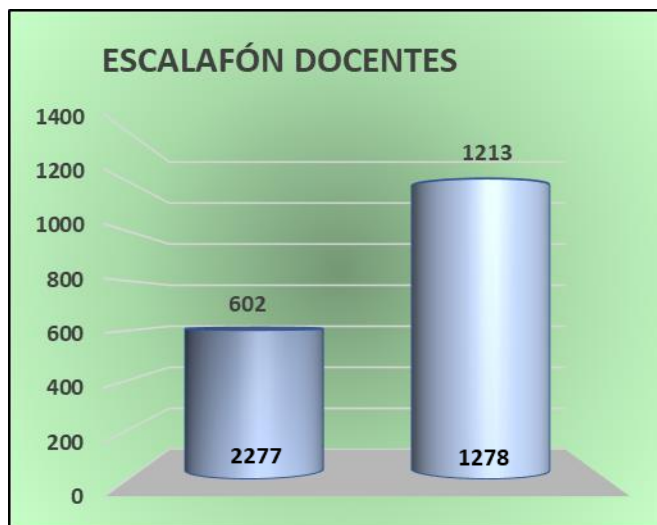
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



ESCALAFÓN DIRECTIVOS			
DECRETO	CANT.	%	%
2277	44	43,6%	2,3%
1278	57	56,4%	3,0%
	101		

%	Porcentaje frente al total de Directivos
%	Porcentaje frente al total de la Planta



ESCALAFÓN DOCENTES			
DECRETO	CANT.	%	%
2277	602	33,2%	31,4%
1278	1213	66,8%	63,3%
	1815		

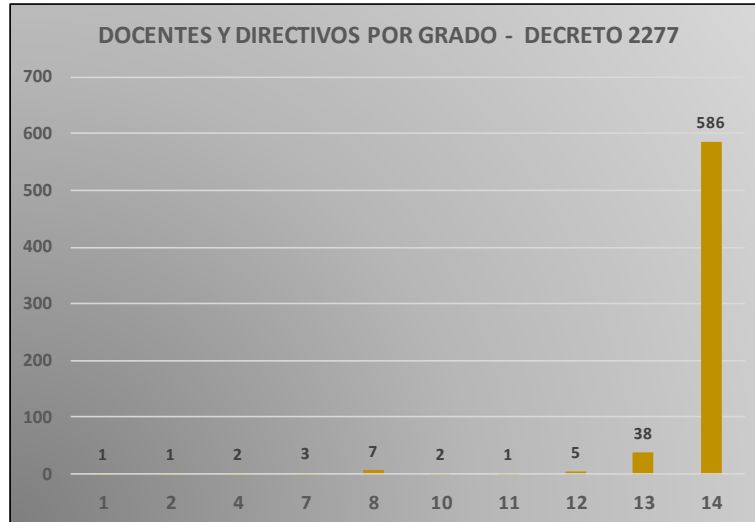
%	Porcentaje frente al total de Docentes
%	Porcentaje frente al total de la Planta

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



DOCENTES Y DIRECTIVOS POR GRADO DECRETO 2277			
GRADO	CANT.	%	%
1	1	0,2%	0,1%
2	1	0,2%	0,1%
4	2	0,3%	0,1%
7	3	0,5%	0,2%
8	7	1,1%	0,4%
10	2	0,3%	0,1%
11	1	0,2%	0,1%
12	5	0,8%	0,3%
13	38	5,9%	2,0%
14	586	90,7%	30,6%
	646		

%	Porc. frente al total de DD y Doc 2277
%	Por. frente al total de la Planta

Como se puede apreciar, el 90,7% de los docentes y directivos, escalafón 2277, frente al total de los regidos por el 2277, se encuentran escalafonados en la 14, y el 96,6% se encuentran en la 13 y la 14; dato muy significativo al momento de plantear algunas actividades en temas de formación y sobre todo en lo que concierne a créditos para ascenso en el escalafón docente.



DIRECTIVOS POR GRADO DECRETO 2277				
GRADO	CANT.	%	%	%
8	2	4,5%	2,0%	0,1%
13	4	9,1%	4,0%	0,2%
14	38	86,4%	37,6%	2,0%
	44			

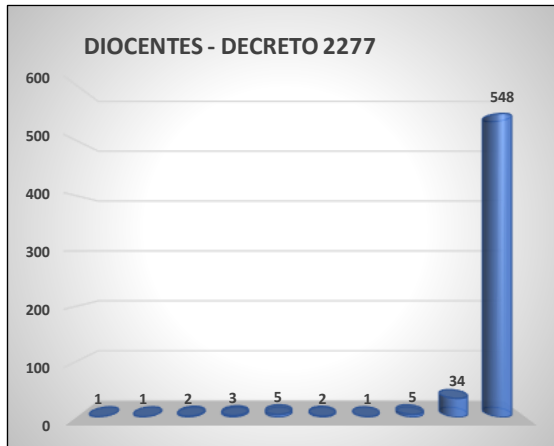
%	Porcentaje frente al total de Directivos 2277
%	Porcentaje frente al total de Directivos
%	Porcentaje frente al total de la Planta

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

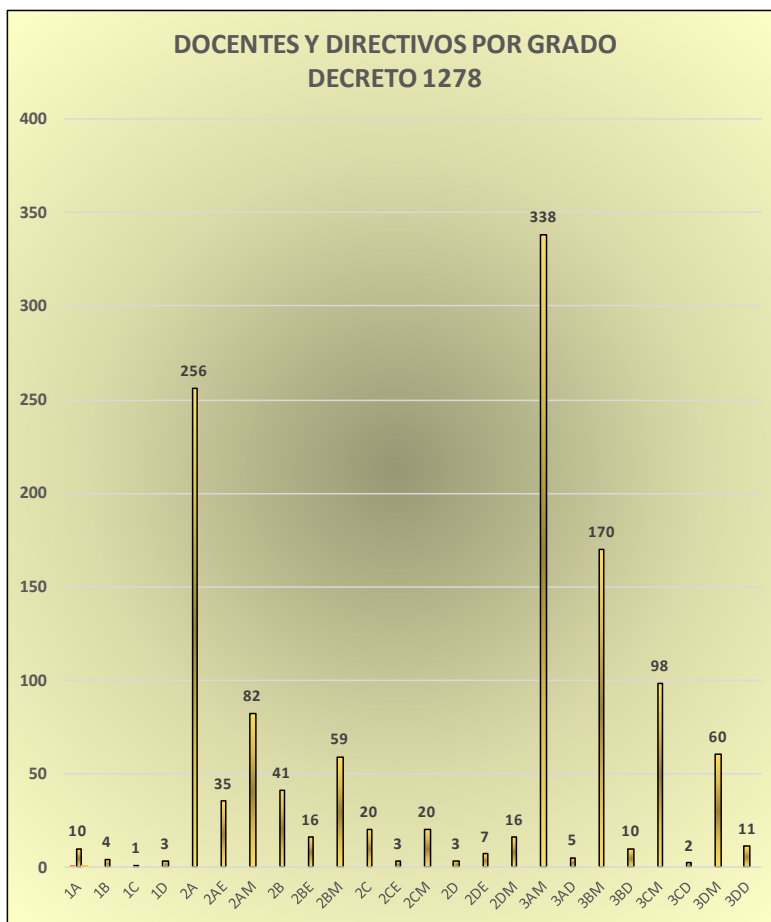
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



DOCENTES POR GRADO - DECRETO 2277				
GRADO	CANT.	%	%	%
1	1	0,2%	0,1%	0,1%
2	1	0,2%	0,1%	0,1%
4	2	0,3%	0,1%	0,1%
7	3	0,5%	0,2%	0,2%
8	5	0,8%	0,3%	0,3%
10	2	0,3%	0,1%	0,1%
11	1	0,2%	0,1%	0,1%
12	5	0,8%	0,3%	0,3%
13	34	5,6%	1,9%	1,8%
14	548	91,0%	30,2%	28,6%
	602			

% Porcentaje frente al total de Docentes 2277
 % Porcentaje frente al total de Docentes
 % Porcentaje frente al total de la Planta



DOCENTES Y DIRECTIVOS POR GRADO - DECRETO 1278			
GRADO	CANT.	%	%
1A	10	0,8%	0,5%
1B	4	0,3%	0,2%
1C	1	0,1%	0,1%
1D	3	0,2%	0,2%
2A	256	20,2%	13,4%
2AE	35	2,8%	1,8%
2AM	82	6,5%	4,3%
2B	41	3,2%	2,1%
2BE	16	1,3%	0,8%
2BM	59	4,6%	3,1%
2C	20	1,6%	1,0%
2CE	3	0,2%	0,2%
2CM	20	1,6%	1,0%
2D	3	0,2%	0,2%
2DE	7	0,6%	0,4%
2DM	16	1,3%	0,8%
3AM	338	26,6%	17,6%
3AD	5	0,4%	0,3%
3BM	170	13,4%	8,9%
3BD	10	0,8%	0,5%
3CM	98	7,7%	5,1%
3CD	2	0,2%	0,1%
3DM	60	4,7%	3,1%
3DD	11	0,9%	0,6%
	1270		

% % frente al total de DD y Doc 1278
 % % frente al total de la Planta

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

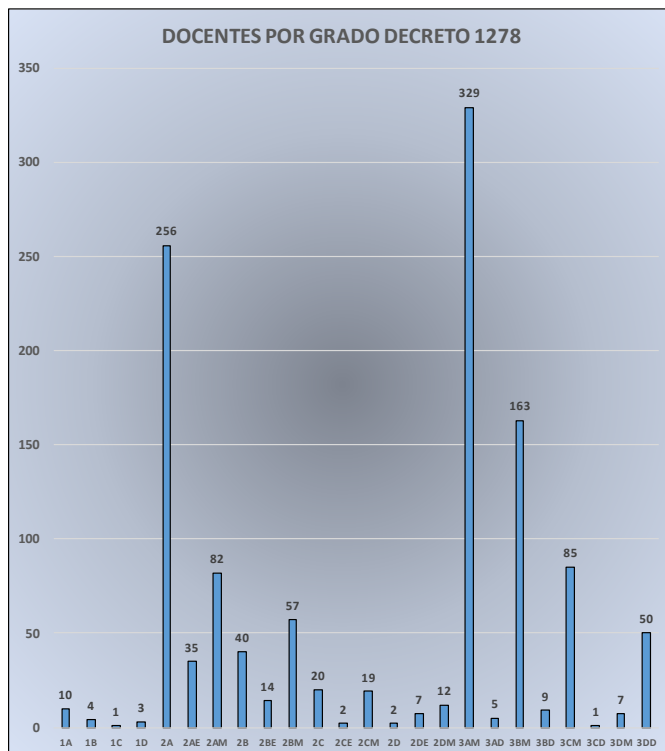
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



DIRECTIVOS POR GRADO DECRETO 1278				
GRADO	CANT.	%	%	%
2B	1	1,8%	1,0%	0,1%
2BE	2	3,5%	2,0%	0,1%
2BM	2	3,5%	2,0%	0,1%
2CE	1	1,8%	1,0%	0,1%
2CM	1	1,8%	1,0%	0,1%
2D	1	1,8%	1,0%	0,1%
2DM	4	7,0%	4,0%	0,2%
3AM	10	17,5%	9,9%	0,5%
3BM	7	12,3%	6,9%	0,4%
3BD	1	1,8%	1,0%	0,1%
3CM	12	21,1%	11,9%	0,6%
3CD	1	1,8%	1,0%	0,1%
3DM	10	17,5%	9,9%	0,5%
3DD	4	7,0%	4,0%	0,2%
TOTAL	57			

% Porcentaje frente al total de Directivos 1278
 % Porcentaje frente al total de Directivos
 % Porcentaje frente al total de la Planta



DOCENTES POR GRADO DECRETO 1278				
GRADO	CANT.	%	%	%
1A	10	0,8%	0,6%	0,5%
1B	4	0,3%	0,2%	0,2%
1C	1	0,1%	0,1%	0,1%
1D	3	0,2%	0,2%	0,2%
2A	256	21,1%	14,1%	13,4%
2AE	35	2,9%	1,9%	1,8%
2AM	82	6,8%	4,5%	4,3%
2B	40	3,3%	2,2%	2,1%
2BE	14	1,2%	0,8%	0,7%
2BM	57	4,7%	3,1%	3,0%
2C	20	1,6%	1,1%	1,0%
2CE	2	0,2%	0,1%	0,1%
2CM	19	1,6%	1,0%	1,0%
2D	2	0,2%	0,1%	0,1%
2DE	7	0,6%	0,4%	0,4%
2DM	12	1,0%	0,7%	0,6%
3AM	329	27,1%	18,1%	17,2%
3AD	5	0,4%	0,3%	0,3%
3BM	163	13,4%	9,0%	8,5%
3BD	9	0,7%	0,5%	0,5%
3CM	85	7,0%	4,7%	4,4%
3CD	1	0,1%	0,1%	0,1%
3DM	7	0,6%	0,4%	0,4%
3DD	50	4,1%	2,8%	2,6%
TOTAL	1213			

% Porcentaje frente al total de Docentes 1278
 % Porcentaje frente al total de Docentes
 % Porcentaje frente al total de la Planta

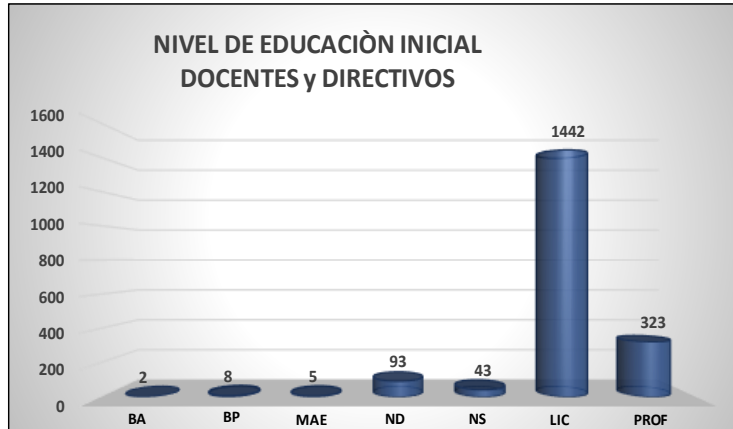
En cuanto a los docentes del 1278, se observa que el 27,1%, frente al total de los regidos por el Dec. 1278, se ubican en la 3AM y que el 18,1% frente al total de la planta se ubican en este mismo nivel. El 53,5% están ubicados en la 3AM o superior, frente al total de los 1278 y el 35,8% frente al total de planta; datos bien importantes al momento de plantear el PTFD.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

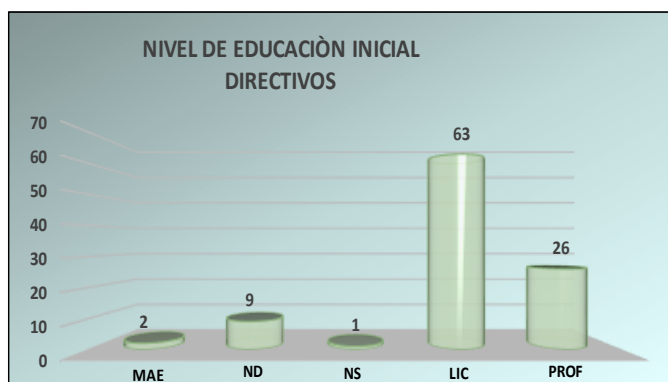
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL DOCENTES y DIRECTIVOS		
NIVEL DE EDUCACIÓN	CANT.	%
BACHILLER ACADÉMICO	2	0,1%
BACHILLER PEDAGÓGICO	8	0,4%
MAESTRO	5	0,3%
NO DEFINIDO	93	4,9%
NORMALISTA SUPERIOR	43	2,2%
LICENCIATURA	1442	75,3%
PROFESIONAL	323	16,9%
	1916	

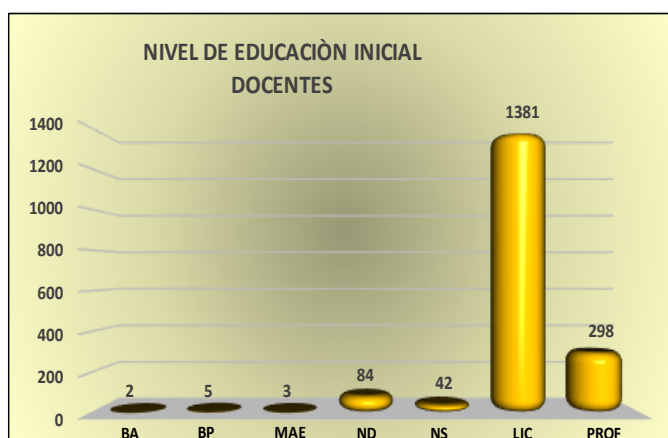
% Porcentaje frente al total de la Planta



NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL - DIRECTIVOS			
NIVEL DE EDUCACIÓN	CANT.	%	%
MAESTRO	2	0,1%	2,0%
NO DEFINIDO	9	0,5%	8,9%
NORMALISTA SUPERIOR	1	0,1%	1,0%
LICENCIATURA	63	3,3%	62,4%
PROFESIONAL	26	1,4%	25,7%
	101		

% Porcentaje frente al total de la Planta

% Porcentaje frente al total de Directivos



NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL - DOCENTES			
NIVEL DE EDUCACIÓN	CANT.	%	%
BACHILLER ACADÉMICO	2	0,1%	0,1%
BACHILLER PEDAGÓGICO	5	0,3%	0,3%
MAESTRO	3	0,2%	0,2%
NO DEFINIDO	84	4,4%	4,6%
NORMALISTA SUPERIOR	42	2,2%	2,3%
LICENCIATURA	1381	72,1%	76,1%
PROFESIONAL	298	15,6%	16,4%
	1815		

% Porcentaje frente al total de la Planta

% Porcentaje frente al total de Docentes

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



DOCENTES y DIRECTIVOS CON POSGRADO		
TIPO DE ESTUDIOS	CANT.	%
SIN POSGRADO	476	24,8%
ESP. EN EDUCACIÓN	360	18,8%
ESP. EN OTRAS ÁREAS	193	10,1%
MAGISTER EN EDUCACIÓN	271	14,1%
MAGISTER EN OTRAS ÁREAS	587	30,6%
DOCTORADO EN EDUCACIÓN	17	0,9%
DOCTORADO EN OTRAS ÁREAS	12	0,6%
	1916	

% Porcentaje frente al total de la Planta

En cuanto al nivel de estudios posgraduales de los docentes y directivos, vemos que el 44,7%, frente al total de de la planta, cuentan con maestría, en educación u otras áreas, y que el 75,2% tienen como mínimo especialización



DIRECTIVOS CON POSGRADO				
TIPO DE ESTUDIOS	CANT.	%	%	%
SIN POSGRADO	10	0,5%	9,9%	2,1%
ESP. EN EDUCACIÓN	28	1,5%	27,7%	7,8%
ESP. EN OTRAS ÁREAS	9	0,5%	8,9%	4,7%
MAGISTER EN EDUCACIÓN	15	0,8%	14,9%	5,5%
MAGISTER EN OTRAS ÁREAS	33	1,7%	32,7%	5,6%
DOCTORADO EN EDUCACIÓN	4	0,2%	4,0%	23,5%
DOCTORADO EN OTRAS ÁREAS	2	0,1%	2,0%	16,7%
	101			

% Porcentaje frente al total de la Planta

% Porcentaje frente al total de Directivos o Docentes, según sea el caso

% Porcentaje frente al total por Tipo de Estudio



DOCENTES CON POSGRADO				
TIPO DE ESTUDIOS	CANT.	%	%	%
SIN POSGRADO	466	24,3%	25,7%	97,9%
ESP. EN EDUCACIÓN	332	17,3%	18,3%	92,2%
ESP. EN OTRAS ÁREAS	184	9,6%	10,1%	95,3%
MAGISTER EN EDUCACIÓN	256	13,4%	14,1%	94,5%
MAGISTER EN OTRAS ÁREAS	554	28,9%	30,5%	94,4%
DOCTORADO EN EDUCACIÓN	13	0,7%	0,7%	76,5%
DOCTORADO EN OTRAS ÁREAS	10	0,5%	0,6%	83,3%
	1815			

% Porcentaje frente al total de la Planta

% Porcentaje frente al total de Directivos o Docentes, según sea el caso

% Porcentaje frente al total por Tipo de Estudio

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

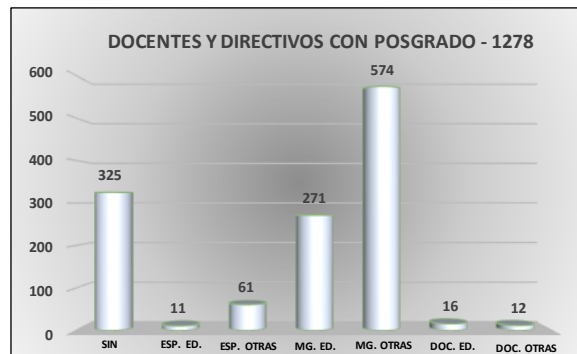


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



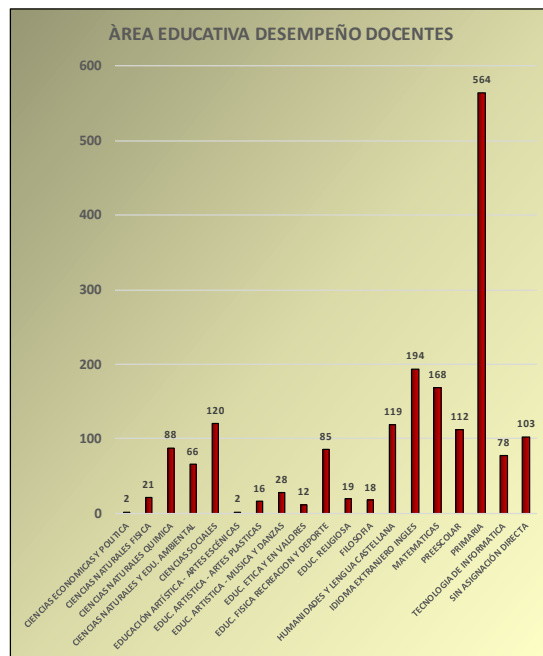
DOCENTES y DIRECTIVOS CON POSGRADO - ESCALAFÓN 2277				
TIPO DE ESTUDIOS	CANT.	%	%	%
SIN POSGRADO	151	7,9%	23,4%	31,7%
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN	349	18,2%	54,0%	96,9%
ESPECIALIZACIÓN EN OTRAS ÁREAS	132	6,9%	20,4%	68,4%
MAGISTER EN OTRAS ÁREAS	13	0,7%	2,0%	2,2%
DOCTORADO EN EDUCACIÓN	1	0,1%	0,2%	5,9%
	646			

% Porcentaje frente al total de la Planta
 % Porcentaje frente al total de Directivos y Docentes 2277
 % Porcentaje frente al total por Tipo de Estudio



DOCENTES y DIRECTIVOS CON POSGRADO - ESCALAFÓN 1278				
TIPO DE ESTUDIOS	CANT.	%	%	%
SIN POSGRADO	325	17,0%	25,6%	68,3%
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN	11	0,6%	0,9%	3,1%
ESPECIALIZACIÓN EN OTRAS ÁREAS	61	3,2%	4,8%	31,6%
MAGISTER EN EDUCACIÓN	271	14,1%	21,3%	100,0%
MAGISTER EN OTRAS ÁREAS	574	30,0%	45,2%	97,8%
DOCTORADO EN EDUCACIÓN	16	0,8%	1,3%	94,1%
DOCTORADO EN OTRAS ÁREAS	12	0,6%	0,9%	100,0%
	1270			

% Porcentaje frente al total de la Planta
 % Porcentaje frente al total de Directivos y Docentes 1278
 % Porcentaje frente al total por Tipo de Estudio



ÁREA EDUCATIVA DESEMPEÑO DOCENTES		
ÁREA EDUCATIVA	CANT.	%
CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICA	2	0,1%
CIENCIAS NATURALES FÍSICA	21	1,2%
CIENCIAS NATURALES QUÍMICA	88	4,8%
CIENCIAS NATURALES Y EDU. AMBIENTAL	66	3,6%
CIENCIAS SOCIALES	120	6,6%
EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES ESCÉNICAS	2	0,1%
EDUC. ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS	16	0,9%
EDUC. ARTÍSTICA - MÚSICA Y DANZAS	28	1,5%
EDUC. ÉTICA Y EN VALORES	12	0,7%
EDUC. FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	85	4,7%
EDUC. RELIGIOSA	19	1,0%
FILOSOFÍA	18	1,0%
HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	119	6,6%
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	194	10,7%
MATEMÁTICAS	168	9,3%
PREESCOLAR	112	6,2%
PRIMARIA	564	31,1%
TECNOLOGÍA DE INFORMÁTICA	78	4,3%
SIN ASIGNACIÓN DIRECTA	103	5,7%
	1815	

% Porcentaje frente al total de Docentes

ALCALDÍA DE MANIZALES

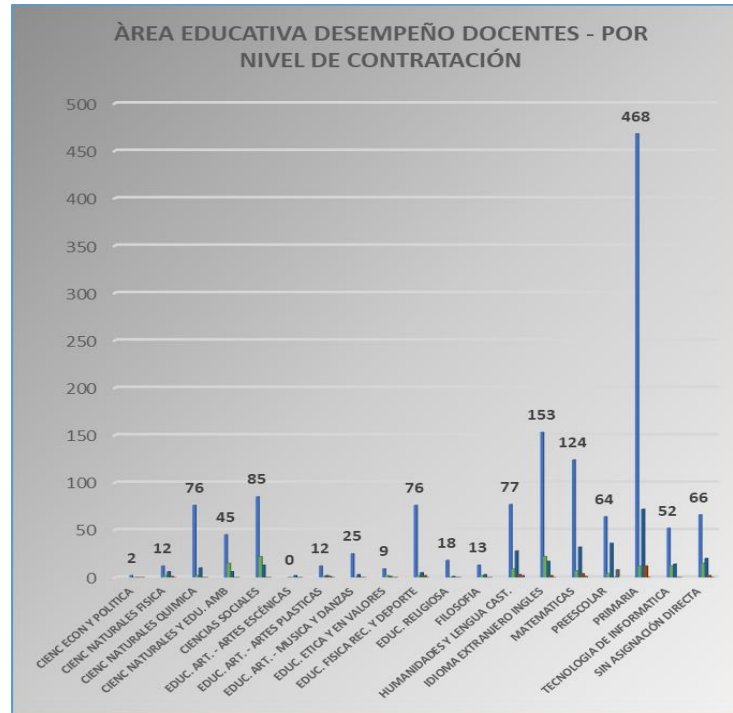
Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



ÁREA EDUCATIVA DESEMPEÑO DOCENTES - POR NIVEL DE CONTRATACIÓN									
ÁREA EDUCATIVA	PROPIEDAD		P. DE PRUEBA		PROV. VAC. DEF		PROV. VAC. TEMP.		PLANTA TEMP. PTA
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT. %
CIENC ECON Y POLITICA	2	0,1%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0 0,0%
CIENC NATURALES FISICA	12	0,9%	2	1,6%	6	2,2%	1	3,7%	0 0,0%
CIENC NATURALES QUIMICA	76	5,5%	2	1,6%	10	3,7%	0	0,0%	0 0,0%
CIENC NATURALES Y EDU. AMB	45	3,3%	15	11,6%	6	2,2%	0	0,0%	0 0,0%
CIENCIAS SOCIALES	85	6,2%	22	17,1%	13	4,8%	0	0,0%	0 0,0%
EDUC. ART. - ARTES ESCÉNICAS	0	0,0%	0	0,0%	2	0,7%	0	0,0%	0 0,0%
EDUC. ART. - ARTES PLÁSTICAS	12	0,9%	1	0,8%	2	0,7%	1	3,7%	0 0,0%
EDUC. ART. - MUSICA Y DANZAS	25	1,8%	0	0,0%	3	1,1%	0	0,0%	0 0,0%
EDUC. ETICA Y EN VALORES	9	0,7%	2	1,6%	1	0,4%	0	0,0%	0 0,0%
EDUC. FISICA REC. Y DEPORTE	76	5,5%	2	1,6%	5	1,8%	2	7,4%	0 0,0%
EDUC. RELIGIOSA	18	1,3%	0	0,0%	1	0,4%	0	0,0%	0 0,0%
FILOSOFIA	13	0,9%	2	1,6%	3	1,1%	0	0,0%	0 0,0%
HUMANIDADES Y LENGUA CAST.	77	5,6%	9	7,0%	28	10,3%	3	11,1%	2 18,2%
IDIOMA EXTRANJERO INGLES	153	11,1%	22	17,1%	17	6,3%	2	7,4%	0 0,0%
MATEMATICAS	124	9,0%	7	5,4%	32	11,8%	4	14,8%	1 9,1%
PREESCOLAR	64	4,6%	4	3,1%	36	13,3%	0	0,0%	8 72,7%
PRIMARIA	468	34,0%	12	9,3%	72	26,6%	12	44,4%	0 0,0%
TECNOLOGIA DE INFORMATICA	52	3,8%	12	9,3%	14	5,2%	0	0,0%	0 0,0%
SIN ASIGNACIÓN DIRECTA	66	4,8%	15	11,6%	20	7,4%	2	7,4%	0 0,0%
	1377		129		271		27		11

% Porcentaje frente al total de Docentes según Nivel de Contratación

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



3.2. Instituciones Educativas en el Municipio.

* **Fuente:** Unidad de Cobertura y Sistemas de Información – Diciembre 2023

El Municipio de Manizales, al cierre del año 2023, contaba con 51 Instituciones Educativas, así:

Instituciones Educativas	51
No. de Sedes	115
Instituciones Educativas Urbanas (76%)	39
Sedes Urbanas (62%)	71
Instituciones Educativas Urbana de Régimen Especial	1
Sedes Urbanas de Régimen Especial	2
Instituciones Educativas Rurales (24%)	12
Sede Rurales (38%)	42

111 sedes de propiedad del municipio y 8 sedes de propiedad privada, así:

1. Divina Providencia (Contrato)
2. Colegio de Cristo (Contrato)
3. Perpetuo Socorro (Contrato)
4. San Juan Bautista la Salle - Sede Principal (Comodato)
5. Malteria / Colonia Escolar La Enea (Comité Cafeteros)
6. Nuestra Sra. de Fátima (Reg. Esp.)
7. Colegio Urbano Ruíz (Reg. Esp.)
8. Miguel Antonio Caro C / Escuela De Trabajo La Linda (Planta Privada)

Al 22 de agosto de 2023, Manizales contaba con **38.423** estudiantes matriculados, así:

	JARDIN	TRANS.	
PREESCOLAR	317	2.510	2.827
PRIMARIA	1 3.031	2 2.897	3 2.870
SECUNDARIA	7 3.327	8 3.330	9 3.174
MEDIA	10 2.995	11 2.942	5.937
CICLOS	I 13	II 54	III 333
TÉCNICA PEDAGÓGICA	INTERSEM. 14	PFC 1 48	PFC 2 13
ACCELERAC.			

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Para el año 2024 y por el cierre de la IE Divina Providencia, el Municipio de Manizales cuenta con 50 IE, distribuidas así por Comunas y Corregimientos:

COMUNAS	Institución Educativa	
URBANAS		
1. COMUNA ATARDECERES	1	IE ADOLFO HOYOS OCAMPO
	2	IE LA LINDA
	3	IE INSTITUTO CHIPRE
	4	IE VILLA DEL PILAR
	5	IE INSTITUTO TECNICO MARCO FIDEL SUAREZ
2. COMUNA SAN JOSE	6	IE INSTITUTO MANIZALES
3. CUMANDAY	7	IE GRAN COLOMBIA
	8	IE INSTITUTO TECNICO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
	9	IE INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CALDAS
	10	IE LICEO ISABEL LA CATOLICA
4. COMUNA LA ESTACIÓN	11	IE LA ASUNCION
	12	IE NORMAL SUPERIOR DE CALDAS
	13	IE COLEGIO SAN JORGE
5. COMUNA CIUDADELA DEL NORTE	14 - Contrato	IE SAN JUAN BAUTISTA LA SALLE
	15	IE SAN SEBASTIAN
	16	IE BOSQUES DEL NORTE
	17	IE FE Y ALEGRIA LA PAZ
6. COMUNA ECOTURISTICO CERRO DE ORO	18	IE LA SULTANA
	19	IE MARISCAL SUCRE
	20 - Contrato	IE COLEGIO DE CRISTO
7. COMUNA TESORITO	21	IE SAN PIO X
	22	IE MALTERIA
8. COMUNA PALOGRANDE	23	IE ESCUELA NACIONAL AUXILIARES DE ENFERMERIA
	24	IE INEM BALDOMERO SANIN CANO
	25	IE NORMAL SUPERIOR DE MANIZALES
	26	IE ATANASIO GIRARDOT
9. COMUNA UNIVESITARIA	27	IE EUGENIO PACELLI
	28	IE MALABAR
	29	IE LEONARDO DA VINCI
10. COMUNA LA FUENTE	30	IE INSTITUTO LATINOAMERICANO
	31	IE COLEGIO ANDRES BELLO
	32	IE SANTO DOMINGO SAVIO
	33	IE COLEGIO PERPETUO SOCORRO
	34 - Contrato	IE SIETE DE AGOSTO
11. COMUNA LA MACARENA	35	IE LEON DE GREIFF
	36	IE INSTITUTO PABLO VI
	37	IE ESTAMBUL
12. COMUNA NUEVO HORIZONTE	38	IE LICEO MIXTO SINAI

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



RURALES		
1. CORREGIMIENTO COLOMBIA	39	IE RURAL GIOVANNI MONTINI
2. CORREGIMIENTO LA CRISTALINA	40	IE RURAL RAFAEL POMBO
	41	IE RURAL MIGUEL ANTONIO CARO
3. CORREGIMIENTO EL REMANSO	42	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA PALMA
	43	IE RURAL LA CABAÑA
	44	IE RURAL GRANADA
4. CORREGIMIENTO PANORAMA	45	IE RURAL LA TRINIDAD
	46	IE RURAL SAN PEREGRINO
5. CORREGIMIENTO CORREDOR AGROTURISTICO EL TABLAZO	47	IE RURAL LA VIOLETA
	48	IE RURAL MARIA GORETTI
	49	IE RURAL SERAFICO SAN ANTONIO DE PADUA
6. CORREGIMIENTO EL MANANTIAL	50	IE RURAL JOSE ANTONIO GALAN



ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



3.3. Evaluación Docente.

* **Fuente:** Área de Bienestar – Unidad Administrativa y Financiera SEM.

Los docentes y directivos docentes, objeto de evaluación regidos por el Dec. 1278 y la Ley 715 de 2002, se evalúan anualmente, de acuerdo con sus competencias comportamentales y funcionales, en cumplimiento de las funciones y responsabilidades del cargo y los logros de su gestión. Se evalúan las 4 áreas de gestión escolar: Directiva, Académica, Administrativa y Financiera, y Comunitaria para los directivos docentes, y Académica, Administrativa y Financiera y Comunitaria, en el caso de los docentes.

Para el año 2023, según la evaluación aplicada a los Docentes y Directivos Docentes, regidos por el Dec. 1278 del Municipio de Manizales, los resultados para los Directivos Docentes fueron los siguientes:

PROMEDIO DE LAS COMPETENCIAS EN EL GRUPO DE DIRECTIVOS DOCENTES EVALUADOS					
Para la interpretación de la columna 4 (Promedio) se deben tener en cuenta las categorías de la escala: No satisfactorio (1 - 59,9); Satisfactorio (60 - 89,9); Sobresaliente (90 - 100)					
COMPETENCIAS EVALUADAS	No. de Directivos	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo	Promedio	Desv. Estándar
Ejecución	54	76	100	96.2	5.3
Planeación y organización directiva	54	76	100	96	5.3
GESTIÓN DIRECTIVA	54	76	100	96.1	5.2
Pedagógica y didáctica	54	76	100	96.1	5.3
Innovación y direccionamiento de procesos académicos	54	76	100	96	5.4
GESTIÓN ACADÉMICA	54	76	100	96	5.3
Gestión del talento humano	54	76	100	96.3	5.2
Administración de recursos	54	76	100	96.3	5.3
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	54	76	100	96.3	5.2
Interacción con la comunidad y el entorno	54	76	100	96.3	5.4
Comunicación institucional	54	76	100	96.1	5.2
GESTIÓN COMUNITARIA	54	76	100	96.2	5.3
Orientación al logro	10	98	100	99.6	0.7
Iniciativa	6	94	100	98.7	2.4
Negociación y mediación	6	98	100	99.2	1
Trabajo en equipo	37	76	100	95.2	5.9
Comunicación y relaciones interpersonales	42	76	100	95.2	5.7
Liderazgo	40	76	100	95.6	5.8
Compromiso social e institucional	21	90	100	98.8	2.3
COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	54	76	100	96.3	5.3
PUNTAJE TOTAL	54	76	100	96.2	5.2

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



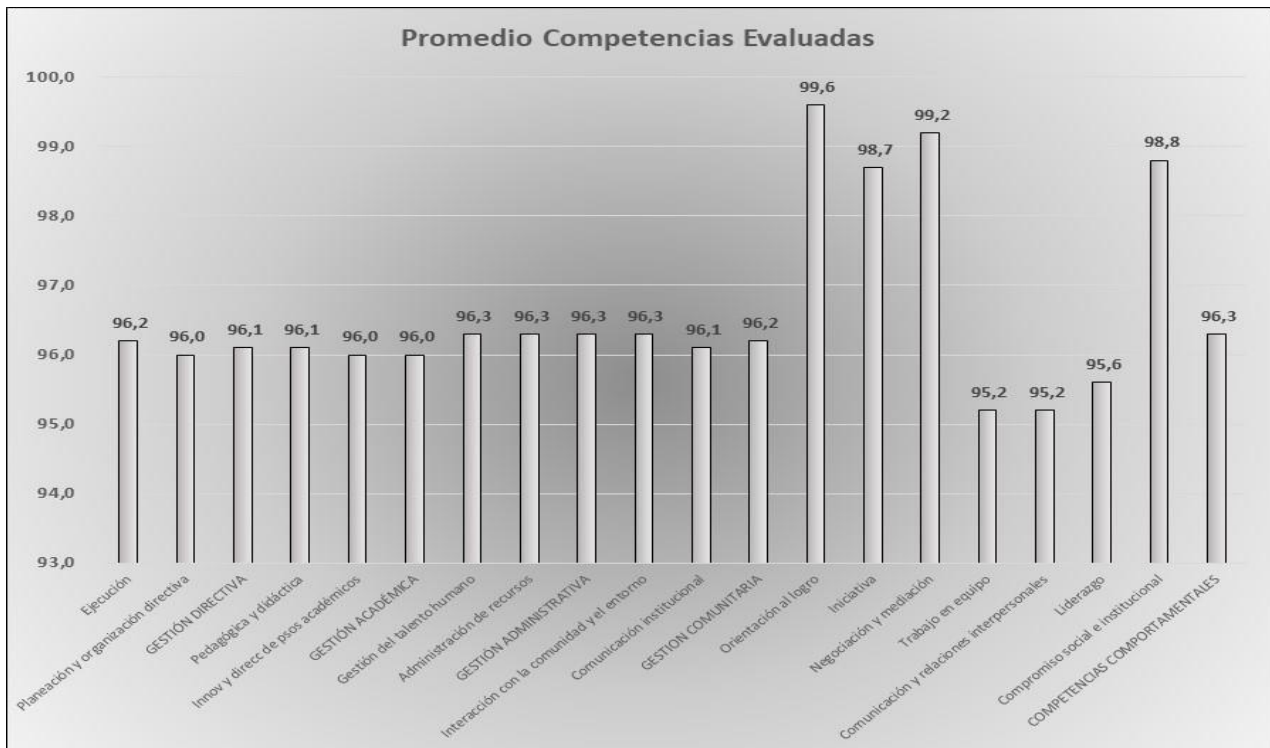
No. de Directivos: Directivos registrados en la base de datos.

Puntaje Mínimo: Puntaje mínimo reportado en el grupo de Directivos evaluados.

Puntaje Máximo: Puntaje máximo reportado en el grupo de Directivos evaluados.

Promedio: Dato que indica la tendencia del grupo de Directivos evaluados.

Desv. Estándar: Dato sobre la variabilidad de los puntajes; a mayor desviación estándar, mayor grado de variabilidad entre los puntajes.



PORCENTAJE DE DIRECTIVOS DOCENTES POR CATEGORÍA:

Sobresaliente: 49 DD – 90.7%

Satisfactorio: 5 DD – 9.3%

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES:

Liderazgo: 40 DD – 24.7%

Comunicación y Relaciones Interpersonales: 42 DD – 25.9%

Trabajo en Equipo: 37 DD – 22.8%

Negociación y Mediación: 6 DD – 3.7%

Compromiso Social e Institucional: 21 DD – 13.0%

Iniciativa: 6 DD – 3.7%

Orientación al Logro: 10 DD – 6.2%

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



En cuanto a los Docentes, tenemos los siguientes resultados:

CONSOLIDADO DEL TOTAL DE DOCENTES EVALUADOS Según área (primaria, preescolar, secundaria y media)		
ÁREA	Número	%
Ciencias Económicas y Política	1	0.1
Ciencias Naturales Física	5	0.7
Ciencias Naturales Química	54	7.1
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	20	2.6
Ciencias Sociales	28	3.7
Educ. Artística - Artes Plásticas	6	0.8
Educ. Artística - Música	21	2.8
Educ. Física Recreación y Deporte	54	7.1
Educ. Religiosa	9	1.2
Filosofía	5	0.7
Humanidades y Lengua Castellana	41	5.4
Idioma Extranjero Inglés	113	14.9
Matemáticas	89	11.8
No Aplica	30	4
Preescolar	29	3.8
Primaria	208	27.5
Tecnología e Informática	43	5.7
TOTAL	756	100.0

SEGÚN ZONA		
ZONA	Número	%
Rural	102	13.5
Urbana	654	86.5
TOTAL	756	100.0

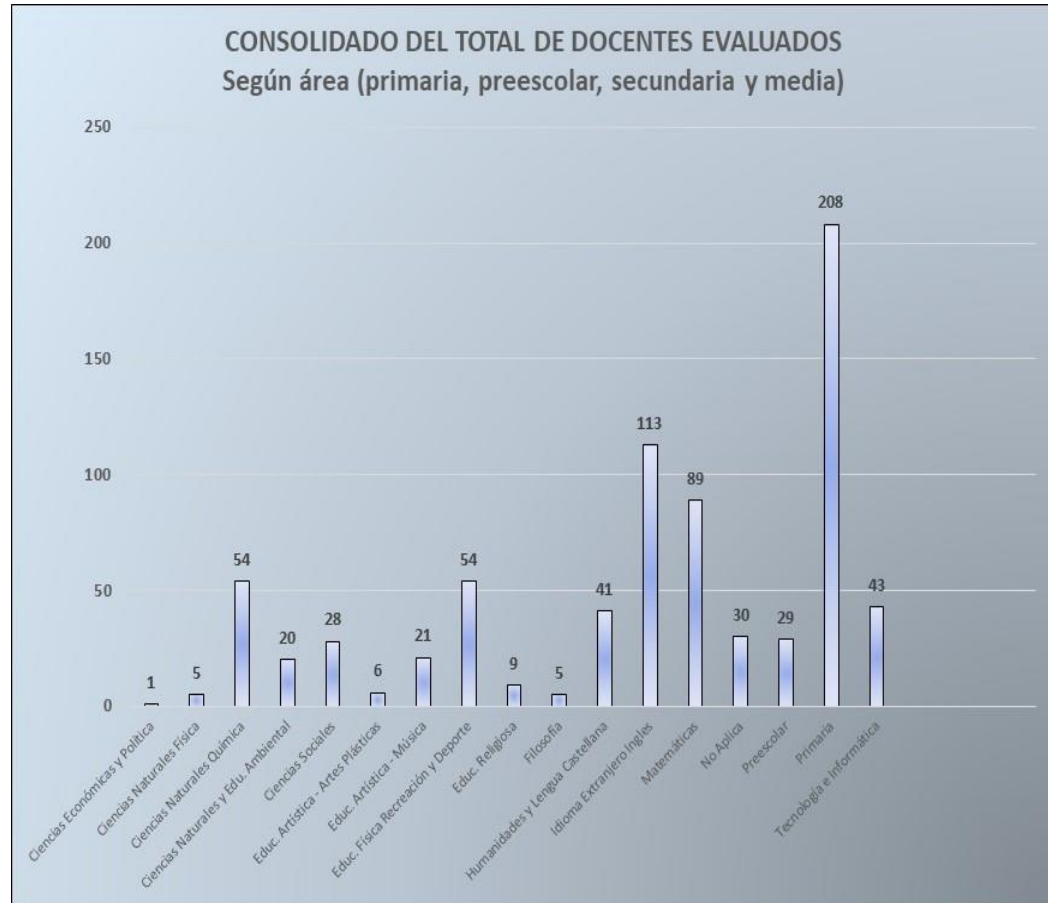
SEGÚN NIVEL		
NIVEL	Número	%
Preescolar	29	3.8
Primaria	208	27.5
Secundaria	497	65.7
Sin Asignación Directa	22	2.9
TOTAL	756	100.0

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



PROMEDIO DE LAS COMPETENCIAS EN EL GRUPO DE DOCENTES EVALUADOS

Para la interpretación de la columna 4 (Promedio) se deben tener en cuenta las categorías de la escala:
No satisfactorio (1 - 59,9); Satisfactorio (60 - 89,9); Sobresaliente (90 - 100)

COMPETENCIAS EVALUADAS	No. de Directivos	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo	Promedio	Desv. Estándar
Evaluación del aprendizaje	756	75	100	97.8	2.8
Planeación y organización académica	756	75	100	97.8	2.8
Dominio curricular	756	70	100	97.8	3.2
Pedagógica y didáctica	756	70	100	98.2	2.7
GESTIÓN ACADÉMICA	756	70	100	97.9	2.6
Uso de recursos	756	60	100	97.5	4.3
Seguimiento de procesos	756	65	100	97.8	3
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	756	67.5	100	97.7	3.1
Comunicación institucional	756	80	100	97.8	2.9
Interacción con la comunidad y el entorno	756	65	100	97.9	3.3

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



GESTION COMUNITARIA	756	75	100	97.9	2.8
Orientación al logro	233	85	100	98	2.5
Iniciativa	247	80	100	98.4	2.7
Negociación y mediación	82	75	100	97.8	3.5
Trabajo en equipo	412	88	100	97.9	2.7
Comunicación y relaciones interpersonales	404	50	100	97.9	4.3
Liderazgo	334	70	100	97.2	3.7
Compromiso social e institucional	556	50	100	98.4	3.3
COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	756	66.67	100	98	2.8
PUNTAJE TOTAL	756	73.5	100	97.9	2.4

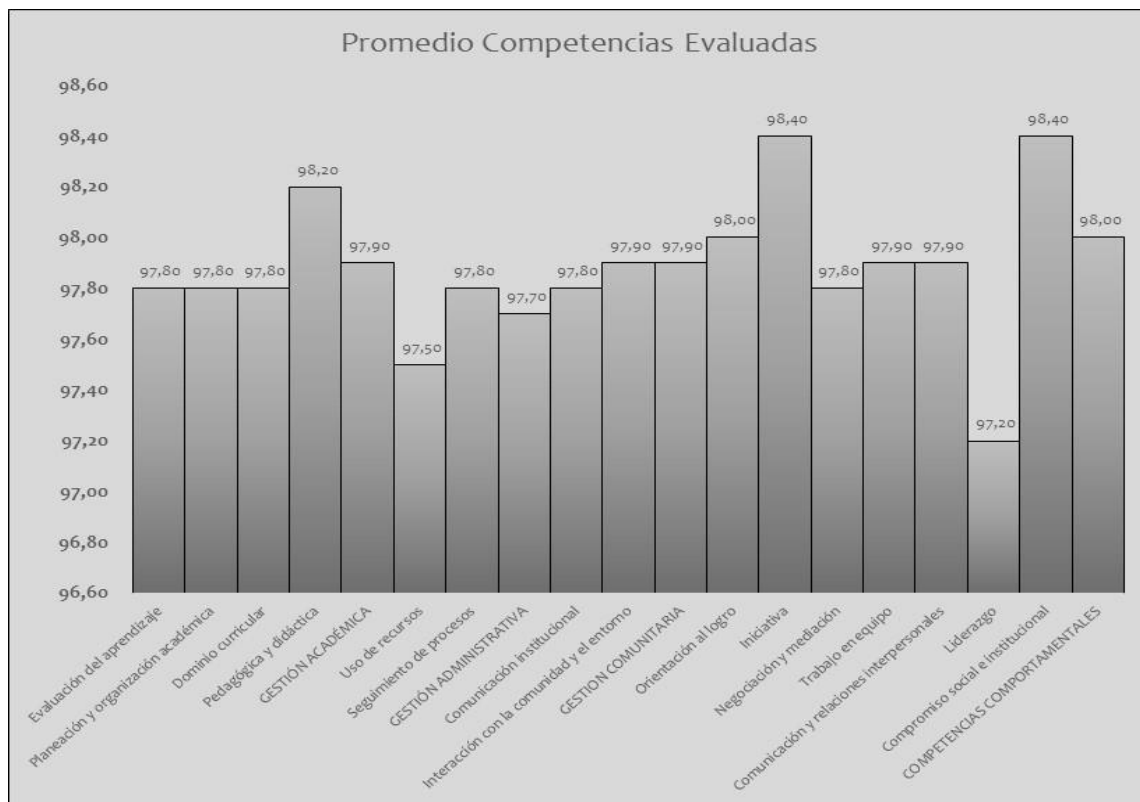
No. de Docentes: Docentes registrados en la base de datos.

Puntaje Mínimo: Puntaje mínimo reportado en el grupo de Docentes evaluados.

Puntaje Máximo: Puntaje máximo reportado en el grupo de Docentes evaluados.

Promedio: Dato que indica la tendencia del grupo de Docentes evaluados.

Desv. Estándar: Dato sobre la variabilidad de los puntajes; a mayor desviación estándar, mayor grado de variabilidad entre los puntajes.



ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



PORCENTAJE DE DOCENTES POR CATEGORÍA:

Sobresaliente: 750 Docentes – 99.2%

Satisfactorio: 6 Docentes – 0.8

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES:

Liderazgo: 334 Docentes – 14.7%

Comunicación y Relaciones Interpersonales: 404 Docentes – 17.8%

Trabajo en Equipo: 412 Docentes – 18.2%

Negociación y Mediación: 82 Docentes – 3.6%

Compromiso Social e Institucional: 556 Docentes – 24.5%

Iniciativa: 247 Docentes – 10.9%

Orientación al Logro: 233 Docentes – 10.3%

De acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación de desempeño laboral de los Docentes y Directivos Docentes del municipio de Manizales para la vigencia 2023 vinculados mediante el Decreto 1278, se ubican en un alto porcentaje en el rango de Sobresaliente (el 90.7% para el caso de los Directivos y el 99.2% para los Docentes) definiéndolos con desempeños altos y competencias suficientes; estos resultados de la evaluaciones practicadas debe repercutir o evidenciarse en la calidad de la educación a nivel territorial, medidos a través de los diferentes indicadores de calidad.

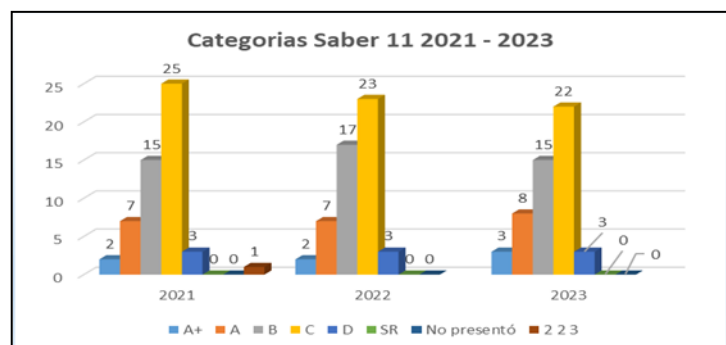
Además, según estos resultados 2023, los cuales arrojan resultados sobresalientes en todas las gestiones para el grupo de docentes y directivos docentes evaluados, es muy difícil identificar posibles líneas de formación docente que cualifique su labor pedagógica.

3.4. Resultados de las PRUEBAS SABER 2023.

* **Fuente:** Profesional Universitario de Evaluación - Unidad de Calidad SEM - ICFES

CLASIFICACIÓN PLANTELES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES SABER 11 - VIGENCIAS 2021 – 2023.

CATEGORIAS SABER 11 2021 - 2023			
	2021	2022	2023
A+	2	2	3
A	7	7	8
B	15	17	15
C	25	23	22
D	3	3	3
SR	0	0	0
No presentó	0	0	0
Cerró	0	0	1
Total IE	52	52	51



ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

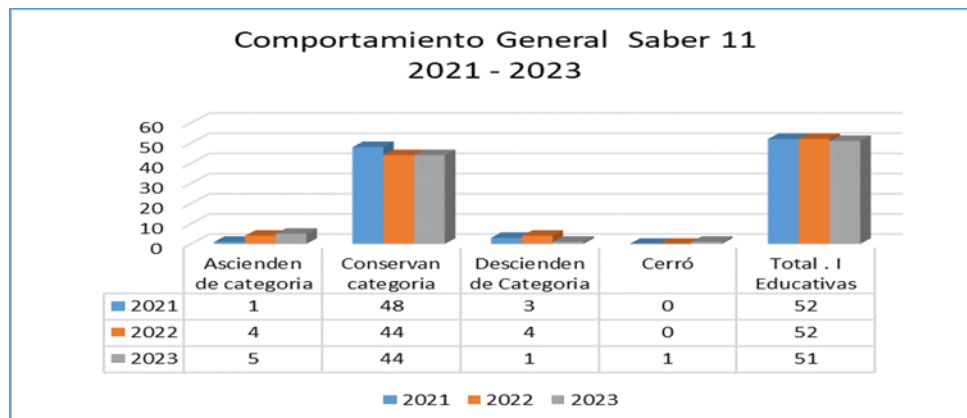


En la vigencia 2023 se ubican tres instituciones educativas en categoría A+, en categoría A ocho (8), en categoría B quince (15), en categoría C veinticinco (22) y en categoría D tres (3). Es de aclarar que la IE Aranjuez cerró por lo tanto no presentó prueba Saber 11.

COMPORTAMIENTO CATEGORIAS SABER 11.

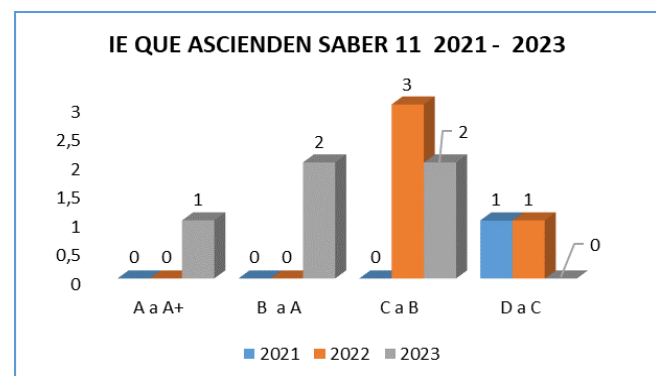
A continuación, se detalla el comportamiento de las 51 instituciones educativas oficiales VIGENCIA 2021 – 2023:

Comportamiento General	2021	2022	2023
Ascienden de categoría	1	4	5
Conservan de categoría	48	44	44
Descienden de Categoría	3	4	1
Cerró	0	0	1
Total Instituciones Educativas	52	52	51



IE QUE ASCIENDEN SABER 11 2021 - 2023

	2021	2022	2023
A a A+	0	0	1
B a A	0	0	2
C a B	0	3	2
D a C	1	1	0
Total IE	1	4	5



ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

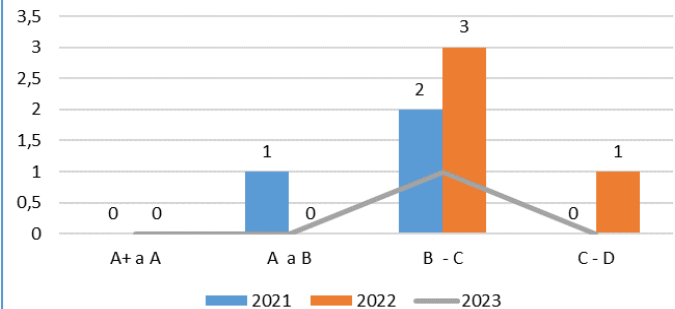
www.manizales.gov.co



IE QUE DESCIENDEN SABER 11 2021 - 2023

	2021	2022	2023
A+ a A	0	0	0
A a B	1	0	0
B - C	2	3	1
C - D	0	1	0
Total	3	4	1

IE QUE DESCIENDEN SABER 11 2021 - 2023



CATEGORIA			
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2021	2022	2023
COLEGIO DE CRISTO	A+	A+	A+
NORMAL SUPERIOR DE CALDAS	A+	A+	A+
NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	A	A	A+
CHIPRE	A	A	A
SAN JORGE	A	A	A
TÉCNICO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	A	A	A
ESCUELA NACIONAL AUXILIARES DE ENFERMERÍA	A	A	A
INSTITUTO UNIVERSITARIO	A	A	A
NORMAL SUPERIOR DE MANIZALES	A	A	A
LEÓN DE GREIFF	B	B	A
ESTAMBUL	B	B	A
LATINOAMERICANO	B	B	B
LEONARDO DAVINCI	B	B	B
SAN PIO X	B	B	B
DIVINA PROVIDENCIA	B	B	B
LA SULTANA	B	B	B
MALABAR	B	B	B
MARIA GORETTI	C	B	B
MALTERIA	B	B	B
EUGENIO PACELLI	C	B	B
PERPETUO SOCORRO	B	B	B
SANTO DOMINGO SAVIO	B	B	B
FE Y ALEGRÍA LA PAZ	B	B	B
MARCO FIDEL SUAREZ	C	C	B
SERÁFICO SAN ANTONIO DE PADUA	C	B	B
SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	B	C	B
INSTITUTO MANIZALES	C	C	C
LA LINDA	B	B	C
LA ASUNCIÓN	C	C	C
LA VIOLETA	C	C	C
ISABEL LA CATÓLICA	C	C	C
VILLA DEL PILAR	C	C	C
JOSE ANTONIO GALÁN	C	C	C
ATANASIO GIRARDOT	C	C	C
LA TRINIDAD	C	C	C
GRAN COLOMBIA	C	C	C
PABLO VI	C	C	C
MARISCAL SUCRE	C	C	C
ADOLFO HOYOS OCAMPO	C	C	C
SIETE DE AGOSTO	C	C	C
ANDRÉS BELLO	C	C	C
SAN PEREGRINO	C	C	C
GRANADA	C	C	C
GIOVANNI MONTINI	D	C	C
MIGUEL ANTONIO CARO	C	C	C
INEM BALDOMERO SANIN CANO	C	C	C
BOSQUES DEL NORTE	C	C	C
LA CABAÑA	C	C	C
SAN SEBASTIAN	D	D	D
SINAI	C	D	D
RAFAEL POMBO	D	D	D
ARANJUEZ	B	B	Cerró

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CATEGORIA			Comportamiento 2022- 2023
	2021	2022	2023	
COLEGIO DE CRISTO	A+	A+	A+	Conserva
NORMAL SUPERIOR DE CALDAS	A+	A+	A+	Conserva
CHIPRE	A	A	A	Conserva
SAN JORGE	A	A	A	Conserva
TÉCNICO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	A	A	A	Conserva
ESCUELA NACIONAL AUXILIARES DE ENFERMERÍA	A	A	A	Conserva
INSTITUTO UNIVERSITARIO	A	A	A	Conserva
NORMAL SUPERIOR DE MANIZALES	A	A	A	Conserva
LATINOAMERICANO	B	B	B	Conserva
LEONARDO DAVINCI	B	B	B	Conserva
SAN PIO X	B	B	B	Conserva
DIVINA PROVIDENCIA	B	B	B	Conserva
LA SULTANA	B	B	B	Conserva
MALABAR	B	B	B	Conserva
MARIA GORETTI	C	B	B	Conserva
MALTERIA	B	B	B	Conserva
EUGENIO PACELLI	C	B	B	Conserva
PERPETUO SOCORRO	B	B	B	Conserva
SANTO DOMINGO SAVIO	B	B	B	Conserva
FE Y ALEGRÍA LA PAZ	B	B	B	Conserva
SERÁFICO SAN ANTONIO DE PADUA	C	B	B	Conserva
INSTITUTO MANIZALES	C	C	C	Conserva
LA ASUNCIÓN	C	C	C	Conserva
LA VIOLETA	C	C	C	Conserva
ISABEL LA CATÓLICA	C	C	C	Conserva
VILLA DEL PILAR	C	C	C	Conserva
JOSE ANTONIO GALÁN	C	C	C	Conserva
ATANASIO GIRARDOT	C	C	C	Conserva
LA TRINIDAD	C	C	C	Conserva
GRAN COLOMBIA	C	C	C	Conserva
PABLO VI	C	C	C	Conserva
MARISCAL SUCRE	C	C	C	Conserva
ADOLFO HOYOS OCAMPO	C	C	C	Conserva
SIETE DE AGOSTO	C	C	C	Conserva
ANDRÉS BELLO	C	C	C	Conserva
SAN PEREGRINO	C	C	C	Conserva
GRANADA	C	C	C	Conserva
GIOVANNI MONTINI	D	C	C	Conserva
MIGUEL ANTONIO CARO	C	C	C	Conserva
INEM BALDOMERO SANIN CANO	C	C	C	Conserva
BOSQUES DEL NORTE	C	C	C	Conserva
LA CABAÑA	C	C	C	Conserva
SAN SEBASTIAN	D	D	D	Conserva
SINAI	C	D	D	Conserva
RAFAEL POMBO	D	D	D	Conserva

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2021	2022	2023	Comportamiento 2022- 2023
NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	A	A	A+	Asciende
LEÓN DE GREIFF	B	B	A	Asciende
ESTAMBUL	B	B	A	Asciende
MARCO FIDEL SUAREZ	C	C	B	Asciende
SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	B	C	B	Asciende
LA LINDA	B	B	C	Desciende

Ascienden de categoria vigencia 2023	A a A+	NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA
	B a A	ESTAMBUL
	C a B	MARCO FIDEL SUAREZ
Descienden de categoria vigencia 2023	B a C	La Linda

La Institución Educativa Aranjuez cerró en la vigencia 2023, por lo anterior los reportes de resultados de pruebas Saber 11 se dio hasta la vigencia 2022.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Conservan Categoría vigencia 2023	A+	COLEGIO DE CRISTO
		NORMAL SUPERIOR DE CALDAS
	A	CHIPRE
		ESCUELA NACIONAL AUXILIARES DE ENFERMERÍA
		INSTITUTO UNIVERSITARIO
		NORMAL SUPERIOR DE MANIZALES
		SAN JORGE
		TÉCNICO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
	B	DIVINA PROVIDENCIA
		EUGENIO PACELLI
		FE Y ALEGRÍA LA PAZ
		LA SULTANA
		LATINOAMERICANO
		LEONARDO DAVINCI
		MALABAR
		MALTERIA
		MARIA GORETTI
		PERPETUO SOCORRO
		SAN PIO X
		SANTO DOMINGO SAVIO
		SERÁFICO SAN ANTONIO DE PADUA
	C	ADOLFO HOYOS OCAMPO
		ANDRÉS BELLO
		ATANASIO GIRARDOT
		BOSQUES DEL NORTE
		GIOVANNI MONTINI
		GRAN COLOMBIA
		GRANADA
		INEM BALDOMERO SANIN CANO
		INSTITUTO MANIZALES
		ISABEL LA CATÓLICA
		JOSE ANTONIO GALÁN
		LA ASUNCIÓN
		LA CABAÑA
		LA TRINIDAD
		LA VIOLETA
		MARISCAL SUCRE
		MIGUEL ANTONIO CARO
		PABLO VI
		SAN PEREGRINO
		SIETE DE AGOSTO
		VILLA DEL PILAR
	D	RAFAEL POMBO
		SAN SEBASTIAN
		SINAI

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



ANÁLISIS RESULTADOS PRUEBAS SABER INGLÉS 2019-2023.

	Promedio				
	2019	2020	2021	2022	2023
COLOMBIA	50	48	49	51	52
MANIZALES	55	52	53	56	57
OFICIALES URBANOS DE MANIZALES	53	50	52	54	55
OFICIALES RURALES DE MANIZALES	47	46	45	48	49
PRIVADOS DE MANIZALES	62	60	59	65	66

De los resultados anteriores es importante destacar que Manizales, en el año 2023 subió con respecto al año 2022 y se sigue manteniendo **5 puntos por encima** del promedio nacional y **2 puntos por encima** de Caldas y cada vez cierra más la brecha con respecto a los colegios privados de Caldas.

RESULTADOS PRUEBAS SABER INGLÉS - 2023 POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL.

Establecimientos Educativos Urbanos	Promedio				
	2019	2020	2021	2022	2023
IE PERPETUO SOCORRO	52	47	50	50	46
IE UNIVERSITARIO DE CALDAS	57	52	56	58	56
IE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	53	47	50	51	53
IE ATANASIO GIRARDOT	53	48	47	49	53
IE BOSQUES DEL NORTE	43	45	44	47	46
IE ESTAMBUL	59	49	54	59	61
IE INSTITUTO LATINOAMERICANO	51	49	56	55	59
IE NORMAL SUPERIOR DE CALDAS	61	59	60	60	64
IE EUGENIO PACELLI	48	42	46	57	51
IE MALABAR	56	52	47	56	56
IE LEON DE GREIFF	51	46	49	53	58
IE FE Y ALEGRIA LA PAZ	50	48	52	52	48
IE SIETE DE AGOSTO	49	48	51	49	53
IE PABLO VI	44	44	50	47	51
IE INEM BALDOMERO SANIN CANO	47	45	48	47	49
IE MALTERIA	51	51	53	51	51
IE VILLA DEL PILAR	48	44	47	53	50
IE ADOLFO HOYOS OCAMPO	44	46	50	44	47
IE MARCO FIDEL SUAREZ	46	45	49	56	50

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



IE SAN PIO X	51	48	51	53	52
IE DIVINA PROVIDENCIA	52	49	50	55	53
IE GRAN COLOMBIA	54	46	44	47	50
IE LA LINDA	48	49	48	53	51
IE ANDRES BELLO	48	47	43	47	53
IE INSTITUTO MANIZALES	50	45	45	52	49
IE ISABEL LA CATOLICA	50	47	50	49	50
IE LEONARDO DA VINCI	55	52	53	56	54
IE SANTO DOMINGO SAVIO	56	50	48	58	50
IE INSTITUTO CHIPRE	58	51	58	61	59
IE COLEGIO DE CRISTO	64	61	66	68	66
IE INSTITUTO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	56	53	53	57	58
IE LA ASUNCION	46	45	47	46	52
IE NORMAL SUPERIOR DE MANIZALES	57	53	56	54	55
IE SAN JORGE	58	52	59	58	61
IE MARISCAL SUCRE	47	46	50	53	46
IE LA SULTANA	54	54	52	55	57
IE LICEO MIXTO SINAI	45	44	40	46	46
IE NACIONAL AUXILIARES DE ENFERMERIA	58	53	56	54	57
IE SAN SEBASTIAN	41	39	45	47	46
Establecimientos Educativos Rurales	Promedio				
	2019	2020	2021	2022	2023
IE RURAL MIGUEL ANTONIO CARO	47	42	45	46	47
IE RURAL MARIA GORETTI	52	48	43	54	56
IE RURAL SAN PEREGRINO	46	46	46	50	48
IE RURAL LA VIOLETA	51	50	49	50	54
IE RURAL LA CABAÑA	42	44	49	45	49
IE RURAL GIOVANNI MONTINI	39	No presentó	41	45	47
IE RURAL RAFAEL POMBO	42	40	39	41	41
IE RURAL LA TRINIDAD	49	47	50	53	51
IE RURAL SERAFICO SAN ANTONIO DE PADUA	50	52	50	49	53
IE RURAL JOSE ANTONIO GALAN	48	44	48	51	48
IE RURAL GRANADA	48	47	43	48	48

3.5. Autoevaluación Institucional y Planes de Mejoramiento PMI.

Frente al tema, el Profesional Universitario de Mejoramiento, presentó la siguiente información como insumo para para la elaboración de este PTFD 2024/2027:

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



Análisis del desarrollo de la Guía 34, en correspondencia al cumplimiento de la norma y a lo establecido en el MEN; la cual debe contener “objetivos, metas, resultados esperados, actividades que se realizarán y sus responsables, así como el cronograma, los recursos necesarios para llevarlo a cabo y los indicadores para hacer seguimiento a su ejecución” (MEN, 2008, p.52).

La Guía No. 34 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia propone un proceso de mejoramiento institucional que se organiza en tres etapas:

1. **Autoevaluación Institucional:** Esta etapa permite a la Institución Educativa hacer un diagnóstico sobre el estado actual de su institución, estableciendo el nivel de cumplimiento de objetivos y metas de calidad académica propuestas en su proyecto educativo institucional y en su plan de estudios.
2. **Elaboración de planes de mejoramiento:** Basado en los resultados de la autoevaluación, se elaboran planes de mejoramiento que buscan superar las dificultades encontradas o dar sostenimiento a las acciones favorables.
3. **Seguimiento permanente al desarrollo de los planes de mejoramiento institucional:** Se realiza un seguimiento constante a las estrategias y mecanismos empleados en la institución para evaluar y hacer seguimiento permanente a los planes, proyectos y acciones orientados desde el PEI (<https://1library.co/article/autoevaluaci%C3%B3n-institucional-gu%C3%ADa-y-planes-de-mejoramiento.yn6409lq>).

Las cuatro gestiones que se evalúan en este proceso son:

- Directiva
- Pedagógica
- Administrativa y Financiera
- Comunitaria

Según la Guía 34 del MEN, se pueden desarrollar acciones encaminadas a mejorar la calidad educativa en las siguientes áreas desde los componentes:

1. **Gestión Académica:** Esta gestión se centra en el desarrollo del currículo y la implementación de estrategias pedagógicas, la cual requiere el desarrollo de las siguientes acciones:
 - Identificar posibles brechas en las competencias y habilidades requeridas por la industria o el mercado laboral.
 - Desarrollar acciones como la revisión y constante actualización del currículo.
 - La implementación de nuevas metodologías de enseñanza aprendizaje.
 - La formación continua de docentes.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



2. Gestión Directiva: Esta gestión se refiere a la toma de decisiones y la dirección de la institución educativa. Las acciones para mejorar la calidad educativa pueden incluir:

- Liderazgo participativo.
- Identificar áreas de mejora en la toma de decisiones y la comunicación.
- Revisar y, si es necesario, actualizar la visión y misión de la institución.
- Identificar áreas de mejora en la toma de decisiones y la comunicación.
- Asegurar que el personal esté actualizado en las mejores prácticas educativas.
- Evaluar la asignación de recursos financieros para garantizar su eficiente utilización.
- Involucrar a padres, estudiantes y personal en la planificación y toma de decisiones.
- La promoción de una cultura de autoevaluación y mejora continua.
- La gestión eficaz de los recursos.

3. Gestión Financiera: Esta gestión implica la administración de los recursos financieros de la institución. Las acciones para mejorar la calidad educativa pueden incluir:

- Explorar fuentes adicionales de financiamiento, como becas, donaciones o asociaciones.
- La optimización de los recursos.
- La búsqueda de convenios o recursos humanos adicionales.

4. Gestión Comunitaria: Esta gestión se refiere a la relación de la institución con la comunidad. Las acciones para mejorar la calidad educativa pueden incluir:

- Desarrollar programas y actividades que integren a la institución en la comunidad local.
- Colaborar con empresas locales y organizaciones para enriquecer las oportunidades de aprendizaje.
- Evaluar el clima escolar y tomar medidas para crear un entorno positivo y seguro.
- La participación de los padres y la comunidad en la vida escolar.
- La implementación de proyectos de servicio comunitario y la promoción de una cultura de respeto y tolerancia.

En cuanto a la medición y predicción de resultados se recomienda para el total de las cuatro gestiones:

Medir los resultados de las acciones implementadas en una institución educativa puede ser un desafío, pero es esencial para entender el impacto de las acciones y para hacer ajustes según sea necesario. Se recomiendan algunas estrategias para su consideración:

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



1. **Encuestas y cuestionarios:** Puede usar encuestas y cuestionarios para recoger opiniones de estudiantes, profesores, padres y otros miembros de la comunidad educativa. Estos pueden ser útiles para medir la satisfacción, el compromiso y las percepciones de la calidad educativa.
2. **Análisis de datos académicos:** Los resultados de las pruebas, las tasas de graduación, las tasas de retención y otros datos académicos pueden proporcionar una medida cuantitativa de la calidad educativa.
3. **Observaciones y evaluaciones:** Las observaciones en el aula y las evaluaciones del desempeño de los profesores pueden ser útiles para evaluar la calidad de la enseñanza.
4. **Revisión de documentos y registros:** Los planes de estudio, los planes de mejora, las actas de las reuniones y otros documentos pueden proporcionar información sobre la implementación de las acciones.
5. **Entrevistas y grupos focales:** Las entrevistas y los grupos focales pueden proporcionar una visión más profunda de las experiencias y percepciones de los miembros de la comunidad educativa.

Es importante recordar que ninguna medida por sí sola puede proporcionar una imagen completa de la calidad educativa. Por lo tanto, es útil utilizar una combinación de métodos y considerar los resultados desde múltiples perspectivas.

Después de hacer un análisis a los Planes de Mejoramiento Institucional – PMI- de las Instituciones Educativas oficiales del Municipio, encontramos que los requerimientos de capacitación a docentes y directivos docentes que les permita resolver o acompañar las problemáticas que se deben abordar en estas Instituciones son los siguientes:

LISTADO DE NECESIDADES DETECTADAS ACOMPAÑAMIENTO AL PMI Y AUTOEVALUACIÓN
Apoyo formativo y didáctico de los docentes a los estudiantes con NEE
Apropiación y aplicación de estrategias didácticas específicas de cada una de las áreas del plan de estudios
Articulación de estándares, lineamientos, competencias y derechos básicos de aprendizaje en la planeación de todas las áreas
Capacitación en las Pruebas Saber y en el uso de la tecnología
Estrategias didácticas para la enseñanza de las matemáticas
Estrategias para desarrollar competencias en lectura crítica

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



Manejo de estudiantes con necesidades educativas especiales - adaptaciones curriculares
Metodología para la enseñanza del inglés - Inglés para primaria
Matemáticas didácticas
Como abordar la educación para la sexualidad en el aula
Competencias lectoras y tipologías textuales
Procesos efectivos de dinamización lecto-escritor en textos técnicos de las distintas áreas
Resolución de conflictos
Manejo de herramientas TIC - Descarga de contenidos - Herramientas web

3.6. Relación de Necesidades de Formación presentadas por las Instituciones Educativas.

Para la recolección de las necesidades de formación, desde la Unidad de Calidad de la Secretaría se envió correo a todas las Instituciones Educativas, finalizando el mes de enero de 2024, en el cual se les solicitaba hicieran un diagnóstico al interior de cada una de ellas e indagaran con sus docentes sobre las necesidades de formación que ellos consideran requieren; esto, tendiente a satisfacer necesidades reales de capacitación y actualización.

Del total de 50 IE, presentaron la información solicitada 29 IE, el 58%.

TEMAS DE CUALIFICACIÓN AGRUPADOS (Los más Solicitados)
Uso del PIAR
Pautas para niños con dificultades en lectoescritura
Detección temprana de abuso sexual a menores
TOMY para todos los docentes
Neuro-didáctica
Neuropedagogía
Pensamiento computacional
Robótica
Construcción de planes de Área
Seguridad en Redes
Gamificación
Desarrollo de la creatividad
Código de Policía e información relacionada con el Debido Proceso y la legalidad para intervenir procesos disciplinarios fuertes (accidentes, abusos, Portet, venta y consumo de drogas, porte de armas, etc.)
Formación en competencias y Habilidades STEM

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



Manejo de plataformas educativas digitales/virtuales
Competencias Socioemocionales: Manejo de emociones, Convivencia e interacción social y escolar, Inteligencia Emocional
Utilización de Herramientas TIC: Laboratorios CloudLab, Herramientas Colombia Aprende, Plataforma Educativa Manizales, Ciudad Digital en Educación, Ambientes Virtuales de Aprendizaje
Segunda Lengua
Ruta de Atención Integral

3.7. Lineamientos y estrategias de formación definidos en los diferentes Programas y Proyectos ofertados por la Unidad de Calidad de la Secretaría de Educación.

Dentro de los diferentes lineamientos y estrategias de formación que se proyectan adelantar en este PTFD 2024-2027, se tienen los definidos en los Programas o Proyectos que desde la Unidad de Calidad se ofertan a los docentes de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio, en las siguientes líneas:

- PTA FI 3.0 – Programa Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral.
- Lengua Extranjera.
- Ejes Transversales.
- Uso y Apropiación de las TIC.
- Competencias Comunicativas.
- Atención a Población Diversa.
- Atención a Población Vulnerable.
- Análisis de Resultados Pruebas Saber.
- Evaluación.
- Escuela Nueva.
- Escuela Activa Urbana.
- Escuelas Familiares.

3.8. Estadísticas Formación Año 2023

En el año 2023, 1.089 Docentes y Directivos Docentes participaron en las actividades de capacitación ofrecidas por la Unidad de Calidad y sus Aliados y 107 Docentes y Directivos Docentes participaron en por lo menos una actividad (nuevos en participación en lo corrido del cuatrenio 2020-2023), según información suministrada por cada uno de los Profesionales de la Unidad.

Acumulados cuatrenio, años 2020 a 2023:

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	TOTAL
Total, de docentes que asistieron a por lo menos a una actividad	1.093 (55.7%)	404 (20,6%)	189 (9.6%)	107 (5,5%)	1.793 (91,4%)
Total, Asistentes Actividades de Capacitación	4.162	5.104	3.807	1.089	14.162

○ Total, de Docentes y Directivos Docente en Planta: 1.962

En el año 2023, la asistencia a las actividades de formación, por programas, según datos suministrados por los funcionarios de la Unidad, fue así:

NOMBRE DEL PROGRAMA	No. de Asistentes
Programa Todos a Aprender	39
Lengua Extranjera	113
Ejes Transversales	368
Uso y Apropiación de las TIC	142
Competencias Comunicativas	109
Atención a Población Diversa	110
Otras actividades	208
	1.089

En el siguiente cuadro se presenta número de asistentes 2023, discriminado por eventos:

	NOMBRE DEL EVENTO	ASISTENTES
LENGUA EXTRANJERA	Taller "Metodología para la Enseñanza del Inglés a Niños"	25
	CUARTO SEMINARIO ELT "Actualización en Nuevas Tendencias y Metodologías para la Enseñanza del Inglés - Educación Intercultural y Bilingüe"	41
	Curso "Formación en Inglés - Docentes de Otras Áreas"	47
EJES TRANSVERSALES	Taller "Proyectos Pedagógicos Transversales - PRAE"	101
	TALLER "EDUCACIÓN AMBIENTAL - PRAES"	61
	Taller "Actividad Volcánica y Planes Escolares para la Gestión del Riesgo"	68
	Taller "Educación para la Paz - Ciudadanos Memorables en Tiempos de Transición"	8
	Taller "Planes Escolares para la Gestión del Riesgo"	53
	Foro "Derechos Humanos"	10
	Encuentro Institucional Ejes Transversales	67

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



APROPIACIÓN Y USO DE LAS TIC	Primer Encuentro Colaborativo CODING HUBS MANIZALES 2023	49
	Primer Taller CODING HUBS MANIZALES 2023	47
	Segundo Taller CODING HUBS MANIZALES 2023	46
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	Taller "Mediación de la Lectura" Banco de la República	13
	Taller "Aprendamos Todos a Leer"	96
ATENCIÓN A POBLACIÓN DIVERSA	Diplomado "Competencias Socioemocionales y Diversidad Sexual"	48
	Diplomado "DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE - DUA"	18
	Diplomado "BRAILLE"	8
	Diplomado "LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA"	36
PROGRAMA TODOS A APRENDER	Taller "Socialización de Estrategias Curriculares y Formación de Líderes para la Puesta en Marcha de la Estrategia N7AF"	39
OTROS	Taller "Formación PREST Matemáticas 2° - Unidad 2"	29
	Taller "Socialización Plan Operativo Educación Rural"	16
	Taller "La Cultura de la Contribución"	29
	DIPLOMADO "LIDERAZGO COLECTIVO Y TRANSFORMADOR"	47
	Curso "Prácticas Restaurativas y Modelos Educativos Flexibles"	57
	Diplomado "EDUCACIÓN INICIAL"	30
		1.089

Docentes y Directivos Docentes de las 51 Instituciones Educativas Oficiales del Municipio, el 100% de las IE, participaron en las actividades de formación y/o capacitación docente en lo corrido del año 2023 y en el cuatrenio.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



4. FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El documento “Construyendo el Plan Territorial de Formación Docente, Guía para su elaboración” del MEN 2021, contempla que el PTFD, además de ser un requerimiento formativo contemplado en las Leyes 115 de 1994, 715 de 2001 y en el Decreto 709 de 1996, se convierte en una estrategia de gran valor, a través de la cual las secretarías de educación buscan mejorar la calidad de la educación en las Instituciones Educativas.

Menciona el mismo documento que construir un plan de formación docente, con las consideraciones que se han planteado anteriormente, tiene dos dimensiones:

La estratégica:

El PTFD como esquema general con mirada indicativa para un período de tres o más años.

La operativa:

Como el plan detallado de lo que se va a realizar en un futuro inmediato de corto plazo, con vigencia anual.

Tales dimensiones se desarrollan en tres pasos o procesos que conducen a la construcción de PTFD y se materializan en un documento que cada secretaría de educación elabora, denominado Plan Territorial de Formación Docente PTFD: Formulación, Ejecución y Seguimiento y Evaluación.

La **formulación**, se refiere a la elaboración propiamente dicha del plan, en el cual se expresa lo que la entidad espera de los docentes de su región, en el tema de formación, y lo que la entidad se propone ofrecerles para lograr altos niveles de desarrollo académico, social, cultural e investigativo de sus estudiantes, reflejados en los resultados de las pruebas externas, la vinculación a la educación superior y al trabajo y en los comportamientos éticos, democráticos y solidarios de los ciudadanos. La **ejecución** es la puesta en marcha del plan y la **evaluación** es el seguimiento al cumplimiento de los objetivos, metas y estrategias propuestas en el plan y al impacto deseado en la transformación positiva de las prácticas docentes en el aula de clase.

4.1. FORMULACIÓN.

La formulación es el primero y más importante de los pasos en la construcción del PTFD. Un plan bien formulado, que considera todos sus componentes y tiene en cuenta las características que debe poseer, asegura una buena ejecución y posterior evaluación del mismo.

El proceso de formulación parte de la consideración de las necesidades de formación de los docentes y directivos de la entidad territorial y de las políticas educativas nacionales y regionales que permitirán definir política de formación de la entidad territorial. De ésta última se establecen

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



los objetivos, metas y estrategias del plan. Las estrategias contribuyen al cumplimiento de los objetivos y metas trazadas en coherencia con las necesidades de formación identificadas.

El PTFD 2024/2027 se formuló en conjunto con el Equipo de Profesionales de la Unidad de Calidad de la Secretaría de Educación, los cuales dentro de sus líneas de acción cuentan con el componente de capacitación a docentes y directivos.

Entonces, para la formulación del PTFD se tuvieron en cuenta los siguientes componentes:

4.1.1. Necesidades de Formación.

Este apartado da cuenta de la agrupación de necesidades de actualización, innovación e investigación de los docentes y directivos docentes, en los diferentes niveles educativos (preescolar, básica y media), zonas (rural o urbana) y en la atención a grupos poblacionales (étnico, adultos, excepcionales, en situaciones de vulnerabilidad) que se identifiquen y prioricen en la entidad territorial.

¿Qué es una necesidad de formación docente?

Tomado del documento “Construyendo el Plan Territorial de Formación Docente, Guía para su elaboración” del MEN 2021

“Por necesidad se entiende, en general, un estado de tensión o de deseo de satisfacción sentido por el individuo, como resultado de su estructura eco-bio-psico-social que lo mueve a alcanzar una meta que él considera satisfecerá esa carencia” - FACUNDO, Ángel. *La calidad de la educación: Cómo entenderla y evaluarla*. Fundación para la Educación Superior.FES

Al hablarse de necesidades de formación docente, es importante tener en cuenta que éstas se derivan de la identificación de las problemáticas y proyecciones educativas y de trabajo, propias de las dinámicas que se desarrollan en cada contexto socio-cultural; las cuales, se convierten en punto de partida para la organización y coordinación de acciones en función de la cualificación del desarrollo profesional docente.

Los siguientes fueron los insumos que permitieron identificar las necesidades de formación de docentes y directivos docentes:

La caracterización o contextualización de la entidad territorial da cuenta de las condiciones de desarrollo del sector educativo; en ésta, se examinaron y analizaron documentos como la autoevaluación institucional y los planes de mejoramiento de las instituciones educativas, los resultados de las pruebas externas, los resultados existentes sobre consultas a los docentes sobre necesidades de formación, el plan de apoyo al mejoramiento de la secretaría, los resultados de las evaluaciones de desempeño de docentes, los planes de desarrollo nacionales y regionales, el Plan

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



Decenal Nacional de Educación, las acciones de formación adelantadas hasta el momento en la entidad territorial, entre otros. La recolección y análisis de estos insumos, como se detalla a continuación, constituyen la línea base para identificación y priorización de las necesidades de formación:

- Seguimiento y evaluación de planes anteriores.
- Evaluaciones de docentes.
- Plan de apoyo al Mejoramiento PAM.
- Planes de Mejoramientos Institucional PMI.
- Las Autoevaluaciones Institucionales.
- Los análisis realizados a los resultados de las evaluaciones de Pruebas SABER.
- Planes de Desarrollo Nacional y Municipal y Plan Decenal.
- La identificación de las necesidades de formación presentadas por las Instituciones Educativas.
- Los diferentes programas y/o proyectos liderados por la Unidad de Calidad, que de alguna manera apuntan a favorecer las necesidades planteadas en los puntos anteriores.

No es suficiente contar con insumos que pueden aportar, cada uno, un listado de necesidades; es indispensable hacer el análisis de estos, para establecer correlaciones y poder llegar a través de ellas a las verdaderas necesidades de formación que afectan los resultados encontrados en todos los insumos; un buen análisis de las necesidades de formación docente que permita priorizar su atención, da la base para que el PTFD realmente responda, a través de su política, acciones y estrategias, a las necesidades y expectativas de la Entidad frente a la calidad de la educación.

Una vez identificadas las necesidades de formación docente, éstas se organizaron en orden de prioridad según su importancia, de manera que se puedan atender primero las necesidades más importantes.

Así mismo, es importante tener en cuenta que aquellas necesidades que se identificaron como prioritarias para ser atendidas a través del PTFD, fueron aquellas cuya solución está dentro de las posibilidades de la Secretaría de Educación.

A partir de todo lo anterior, se plantean las siguientes necesidades de formación y/o capacitación en temas como:

- Competencias Comunicativas en Lengua Extranjera.
- Apropiación de los Estándares de Lengua Extranjera.
- Competencias Socioemocionales: Manejo de emociones, Convivencia e interacción social y escolar, Inteligencia Emocional
- Salud Mental.
- Uso y Apropiación de las TIC.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



- Evaluación Formativa.
- Animación y Promoción de la Lectura.
- Utilización de Herramientas TIC: Laboratorios CloudLab, Herramientas Colombia Aprende, Plataforma Educativa Manizales, Ambientes Virtuales de Aprendizaje, entre otros.
- Lectura e Interpretación de PRUEBAS SABER.
- Metodología Escuela Nueva y Escuela Activa Urbana.
- Sistemas de Evaluación y seguimiento a los estudiantes.
- Estructuración de los proyectos pedagógicos transversales
- Inclusión y atención en diversidad.
- Sistema de responsabilidad penal en adolescentes.
- Estilos de vida saludables.
- Modelos Flexibles y pedagogías Activas.
- Formación, capacitación y/o actualización en temas de derechos humanos y diferentes tendencias de credo dentro del respeto por la diversidad.
- Manejo de Plataformas Educativas Digitales/Virtuales.

4.1.2. Objetivos de Formación.

Una vez analizadas, detectadas y priorizadas las necesidades de formación de la Entidad Territorial, es necesario viabilizar la puesta en marcha del PTFD mediante la construcción de unos objetivos de formación.

En general, el término objetivos corresponde a los resultados concretos que se propone alcanzar una organización, en un tiempo y en desarrollo de su misión; éstos deben ser medibles, razonables, claros y coherentes con la misión de la organización.

En términos de la formación son entendidos como la finalidad o el para qué del conjunto de acciones y actividades que permiten desarrollar los elementos orientadores de sentido para la formación. Los objetivos se constituyen en un punto de llegada para lograr un perfil esperado en el educador, el desarrollo y fortalecimiento de la institución educativa y, por supuesto, en una intencionalidad que se refleje en los desempeños de los escolares.

Estos objetivos se deben relacionar con los fines de la educación colombiana y los objetivos de los diferentes ciclos expuestos en la Ley 115 de 1994, que promuevan la formación integral. Sin embargo, para que sean pertinentes deben ser el resultado de una reflexión consciente y un reconocimiento de las necesidades de formación identificadas y priorizadas.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer las competencias pedagógicas, disciplinares y emocionales de los Directivos Docentes y de los Docentes a través de formación y actualización, que promuevan la calidad educativa en el Municipio de Manizales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✚ Contar con docentes y directivos docentes capaces de comunicarse en una segunda lengua, con estándares internacionalmente comparables, que inserten al país en los procesos de comunicación universal, en la economía global y en la apertura cultural.
- ✚ Propiciar la reflexión acerca de la Educación inclusiva con aproximación a sus fundamentos y a herramientas que permitan fortalecer la práctica pedagógica de docentes.
- ✚ Generar espacios propicios para el fortalecimiento del talento humano de los líderes de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los temas asociados a cada Proyecto en busca de lograr entornos educativos saludables y la formación de seres integrales.
- ✚ Generar espacios para que los docentes y directivos docentes se fortalezcan en el tema de análisis y usos de resultados de las Pruebas SABER.
- ✚ Orientar formación, en el que participarán los docentes y directivos docentes, con el fin de apoyarlos en la producción y uso educativo de recursos digitales necesarios para reconfigurar sus prácticas de aula, orientándolas a procesos de innovación y transformación, para mejorar los procesos de aprendizaje de sus estudiantes en el marco de la sociedad del siglo XXI.
- ✚ Generar espacios para que los docentes y directivos conozcan los lineamientos, políticas y normatividad frente al tema de libertad Religiosa y de Cultos.
- ✚ Fomentar el desarrollo de las competencias en lectura, escritura y oralidad mediante el mejoramiento del comportamiento lector, la comprensión lectora y la producción textual en los estudiantes; buscando el fortalecimiento de la escuela como espacio fundamental para la formación de lectores y escritores, y de la vinculación de las familias en estos procesos.
- ✚ Fortalecer la articulación entre la Escuela y la Familia, respondiendo a las necesidades de riesgo psicosocial, evidenciadas en las Comunidades Educativas, según la Ley 2025 de 2020.
- ✚ Generar espacios para que los docentes y directivos docentes se fortalezcan en el tema de Evaluación formativa en el marco del decreto 1075 de 2015 y las directrices del Ministerio de Educación nacional MEN.
- ✚ Mejorar los aprendizajes de los estudiantes de básica primaria en lenguaje y matemáticas.

4.1.3. Estrategias de Formación.

Teniendo ya las necesidades y los objetivos de formación para el PTFD, lo que sigue es pensar en unas estrategias que hagan posible atender esas necesidades y determinen las formas de llevar a cabo los objetivos propuestos de formación.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



Las estrategias deben guardar relación directa con los objetivos y pueden ser clasificadas y agrupadas de acuerdo con los propósitos generales del PTFD y constituyen una herramienta estratégica del direccionamiento que la Secretaría de Educación aplica para el cumplimiento de su tarea misional. Si los objetivos determinan qué se quiere lograr, las estrategias determinan cuáles son los medios para conseguir que la política de formación se concrete.

A continuación, se relacionan las estrategias de formación planteadas para este PTFD 2024/2027:

PROGRAMA O PROYECTO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES y No. DE DOCENTES/DIRECTIVOS A FORMAR
Lengua Extranjera	Contar con docentes y directivos docentes capaces de comunicarse en una segunda lengua, con estándares internacionalmente comparables, que inserten al país en los procesos de comunicación universal, en la economía global y en la apertura cultural.	Capacitar a 150 docentes, del área de idiomas, en inglés con objetivos específicos para la enseñanza
		Formar a 50 docentes, del área de idiomas, como promotores para cultura de mejoramiento y uso de recursos de aprendizaje
		Formar a 150 docentes, del área de idiomas, en Clubes de Conversación Intercultural en inglés Talkativ-E
		Brindar Talleres de metodología para la enseñanza de inglés a niños a 120 docentes del área de idiomas
		Brindar Talleres de actualización en la inclusión de nuevas tendencias metodológicas para la enseñanza del inglés, a 120 docentes del área de idiomas
		Brindar Curso de inglés Para Directivos y Docentes de otras áreas, a un total de 120 directivos y docentes
Atención a Población Diversa	Propiciar la reflexión acerca de la Educación inclusiva con aproximación a sus fundamentos y a herramientas que permitan fortalecer la práctica pedagógica de docentes.	Formar a 200 Docentes, de todas las áreas, en el Diplomado en Diseño Universal para el Aprendizaje
		Formar a 200 Docentes, de todas las áreas, en el Diplomado en Fortalecimiento y Reconocimiento de la Diversidad como Mecanismo para una Sana Convivencia
		Ofertar a 80 docentes, de todas las áreas, las Jornadas de Formación en Estrategias de Apoyo Pedagógico con el Uso de Plataformas Digitales
		Brindar a 200 docentes, de todas las áreas, un curso sobre Modelos de Atención a Estudiantes Excepcionales: psicométricos, de rendimiento, cognitivos y socio-culturales
Proyectos Pedagógicos Transversales	Generar espacios propicios para el fortalecimiento del talento humano de los líderes de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los temas asociados a cada Proyecto en busca de lograr entornos educativos saludables y la formación de seres integrales	Brindar Talleres sobre Medio Ambiente a 200 docentes de todas las áreas
		Brindar Talleres sobre Estilos de Vida Saludables a 200 docentes de todas las áreas
		Brindar Talleres sobre Derechos Humanos y Paz a 200 docentes de todas las áreas

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



Pruebas externas: Análisis y uso de resultados Pruebas Saber 11 - Evaluar para Avanzar	Generar espacios para que los docentes y directivos docentes se fortalezcan en el tema de análisis y usos de resultados de las Pruebas SABER	Brindar el Taller Análisis y Uso de Resultados PRUEBAS SABER 11 a 200 docentes de todas las áreas
		Brindar el Taller Socialización Pruebas EVALUAR PARA AVANZAR, a 200 docentes de todas las áreas
Apropiación y Uso Pedagógico de las TIC	Orientar formación, en el que participarán los docentes y directivos docentes, con el fin de apoyarlos en la producción y uso educativo de recursos digitales necesarios para reconfigurar sus prácticas de aula, orientándolas a procesos de innovación y transformación, para mejorar los procesos de aprendizaje de sus estudiantes en el marco de la sociedad del siglo XXI	Implementación de CODING HUBS en 10 IE oficiales, formando a 50 docentes de todas las áreas
		Implementación de ARUKAY en 15 IE oficiales, formando a 75 docentes de todas las áreas
		Implementación de CRACK THE CODE en 10 IE Oficiales, formando un total de 50 docentes de todas áreas
Libertad Religiosa y Derechos Humanos	Generar espacios para que los docentes y directivos conozcan los lineamientos, políticas y normatividad frente al tema de libertad Religiosa y de Cultos	Orientar Talleres sobre Libertad Religiosa y de Cultos a 600 docentes y directivos docentes
Competencias Comunicativas	Fomentar el desarrollo de las competencias en lectura, escritura y oralidad mediante el mejoramiento del comportamiento lector, la comprensión lectora y la producción textual en los estudiantes; buscando el fortalecimiento de la escuela como espacio fundamental para la formación de lectores y escritores, y de la vinculación de las familias en estos procesos	Brindar Talleres sobre Mediaciones de Lectura y Escritura a 200 docentes de todas las áreas
Escuelas Familiares	Fortalecer la articulación entre la Escuela y la Familia, respondiendo a las necesidades de riesgo psicosocial, evidenciadas en las Comunidades Educativas, según la Ley 2025 de 2020	Brindar Talleres sobre Rutas de Atención a 200 docentes de todas las áreas
		Brindar Talleres “Herramientas Manejo de Estudiantes con Consumo de SPA” a 200 docentes de todas las áreas
Sistemas de Evaluación de Estudiantes (SIEE)	Generar espacios para que los docentes y directivos docentes se fortalezcan en el tema de Evaluación Formativa en el marco del decreto 1075 de 2015 y las directrices del Ministerio de Educación Nacional MEN	Brindar Talleres para la incorporación de la normatividad vigente y ajustes requeridos en el sistema institucional de evaluación de estudiantes a 200 docentes de todas las áreas
Programa PTA FI 3.0 – Programa Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral	Mejorar los aprendizajes de los estudiantes de básica primaria en lenguaje y matemáticas	Orientar Laboratorios Pedagógicos: lenguaje, matemáticas, educación inicial y socio-emocional, a 1000 docentes de todas las áreas

NOTA: Todas estas actividades en modalidad presencial

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



4.1.4. Metas de Formación.

Luego de diseñadas las políticas, las estrategias y los objetivos, dentro del PTFD se definen unas metas para cada uno de los objetivos propuestos.

Este proceso de definición de metas consiste en el establecimiento anticipado de resultados observables y medibles, que se desean alcanzar en forma programada con la ejecución del plan, con la intención de cumplir con los objetivos de formación trazados para el período 2024/2027.

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Nombre del indicador	Docentes y Directivos Docentes capacitados en Lengua Extranjera - Inglés
Objetivo del indicador	150 docentes del área de idiomas y 120 directivos y docentes de otras áreas de las IE Oficiales del Municipio de Manizales
Unidad de Medida	Número de Docentes y Directivos Docentes
Fórmula de Cálculo del Indicador	Total de Docentes y Directivos Docentes capacitados en Lengua Extranjera - Inglés
Fuente de Datos	Registros de Asistencias a Eventos
Frecuencia de Medición	Trimestral
Meta	50 docentes del área de idiomas y 30 directivos y docentes de otras áreas formados en Lengua Extranjera - CADA AÑO
Responsable de Generar el Indicador	Profesional Universitario de Lengua Extranjera
Responsable del Seguimiento al Indicador	Profesional Universitario responsable de la ejecución del PTFD en la SEM

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Nombre del indicador	Docentes y Directivos Docentes capacitados en Atención a Población Diversa
Objetivo del indicador	200 directivos y docentes de las IE Oficiales del Municipio de Manizales
Unidad de Medida	Número de Docentes y Directivos Docentes
Fórmula de Cálculo del Indicador	Total de Docentes y Directivos Docentes capacitados en Atención a Población Diversa
Fuente de Datos	Registros de Asistencias a Eventos
Frecuencia de Medición	Trimestral
Meta	50 directivos y docentes formados en Atención a Población Diversa - CADA AÑO
Responsable de Generar el Indicador	Equipo de Atención a Población Diversa
Responsable del Seguimiento al Indicador	Profesional Universitario responsable de la ejecución del PTFD en la SEM

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Nombre del indicador	Docentes y Directivos Docentes capacitados en Proyectos Pedagógicos Transversales
Objetivo del indicador	200 directivos y docentes de las IE Oficiales del Municipio de Manizales
Unidad de Medida	Número de Docentes y Directivos Docentes
Fórmula de Cálculo del Indicador	Total de Docentes y Directivos Docentes capacitados en Proyectos Pedagógicos Transversales
Fuente de Datos	Registros de Asistencias a Eventos
Frecuencia de Medición	Trimestral
Meta	50 directivos y docentes de otras áreas formados en Proyectos Pedagógicos Transversales - CADA AÑO
Responsable de Generar el Indicador	Profesional Universitario de Proyectos Pedagógicos Transversales
Responsable del Seguimiento al Indicador	Profesional Universitario responsable de la ejecución del PTFD en la SEM

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Nombre del indicador	Docentes y Directivos Docentes capacitados en Análisis y Uso de Resultados Pruebas Saber 11
Objetivo del indicador	200 directivos y docentes de las IE Oficiales del Municipio de Manizales
Unidad de Medida	Número de Docentes y Directivos Docentes
Fórmula de Cálculo del Indicador	Total de Docentes y Directivos Docentes capacitados en Análisis y Uso de Resultados Pruebas Saber 11
Fuente de Datos	Registros de Asistencias a Eventos
Frecuencia de Medición	Trimestral
Meta	50 directivos y docentes formados en Análisis y Uso de Resultados Pruebas Saber 11 - CADA AÑO
Responsable de Generar el Indicador	Profesional Universitario de Evaluación
Responsable del Seguimiento al Indicador	Profesional Universitario responsable de la ejecución del PTFD en la SEM

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Nombre del indicador	Docentes capacitados en Apropiación y Uso Pedagógico de las TIC
Objetivo del indicador	175 docentes de las IE Oficiales del Municipio de Manizales
Unidad de Medida	Número de Docentes
Fórmula de Cálculo del Indicador	Total de Docentes capacitados en Apropiación y Uso Pedagógico de las TIC
Fuente de Datos	Registros de Asistencias a Eventos
Frecuencia de Medición	Trimestral

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



Meta	175 docentes formados en Apropiación y Uso Pedagógico de las TIC - CADA AÑO
Responsable de Generar el Indicador	Profesional Universitario de Gestión Escolar
Responsable del Seguimiento al Indicador	Profesional Universitario responsable de la ejecución del PTFD en la SEM

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Nombre del indicador	Directivos Docentes y Docentes capacitados en Libertad Religiosa y de Cultos
Objetivo del indicador	600 directivos docentes y docentes de las IE Oficiales del Municipio de Manizales
Unidad de Medida	Número de Directivos y Docentes
Fórmula de Cálculo del Indicador	Total de Docentes y Directivos Docentes capacitados en Libertad Religiosa y de Cultos
Fuente de Datos	Registros de Asistencias a Eventos
Frecuencia de Medición	Trimestral
Meta	150 directivos y docentes capacitados en Libertad Religiosa y de Cultos - CADA AÑO
Responsable de Generar el Indicador	Profesional Universitario de Gestión Escolar
Responsable del Seguimiento al Indicador	Profesional Universitario responsable de la ejecución del PTFD en la SEM

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Nombre del indicador	Docentes capacitados en Competencias Comunicativas
Objetivo del indicador	200 docentes de las IE Oficiales del Municipio de Manizales
Unidad de Medida	Número de Docentes
Fórmula de Cálculo del Indicador	Total de Docentes capacitados en Competencias Comunicativas
Fuente de Datos	Registros de Asistencias a Eventos
Frecuencia de Medición	Trimestral
Meta	50 docentes capacitados en Competencias Comunicativas - CADA AÑO
Responsable de Generar el Indicador	Profesional Universitario de Gestión Escolar
Responsable del Seguimiento al Indicador	Profesional Universitario responsable de la ejecución del PTFD en la SEM

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Nombre del indicador	Docentes capacitados en Escuelas Familiares
Objetivo del indicador	200 docentes de las IE Oficiales del Municipio de Manizales
Unidad de Medida	Número de Docentes

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



Fórmula de Cálculo del Indicador	Total de Docentes capacitados en Escuelas Familiares
Fuente de Datos	Registros de Asistencias a Eventos
Frecuencia de Medición	Trimestral
Meta	50 docentes capacitados en Escuelas Familiares - CADA AÑO
Responsable de Generar el Indicador	Profesional Universitario Familia
Responsable del Seguimiento al Indicador	Profesional Universitario responsable de la ejecución del PTFD en la SEM

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Nombre del indicador	Docentes capacitados en Sistemas de Evaluación de Estudiantes (SIEE)
Objetivo del indicador	200 docentes de las IE Oficiales del Municipio de Manizales
Unidad de Medida	Número de Docentes
Fórmula de Cálculo del Indicador	Total de Docentes capacitados en Sistemas de Evaluación de Estudiantes (SIEE)
Fuente de Datos	Registros de Asistencias a Eventos
Frecuencia de Medición	Trimestral
Meta	50 docentes capacitados en Sistemas de Evaluación de Estudiantes (SIEE) - CADA AÑO
Responsable de Generar el Indicador	Profesional Universitario Evaluación
Responsable del Seguimiento al Indicador	Profesional Universitario responsable de la ejecución del PTFD en la SEM

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Nombre del indicador	Docentes capacitados en Laboratorios Pedagógicos: lenguaje, matemáticas, educación inicial y socio-emocional
Objetivo del indicador	2.000 docentes de las IE Oficiales del Municipio de Manizales
Unidad de Medida	Número de Docentes
Fórmula de Cálculo del Indicador	Total de Docentes capacitados en Laboratorios Pedagógicos
Fuente de Datos	Registros de Asistencias a Eventos
Frecuencia de Medición	Trimestral
Meta	250 docentes capacitados en Laboratorios Pedagógicos - CADA AÑO
Responsable de Generar el Indicador	Docentes Programa PTA FI 3.0
Responsable del Seguimiento al Indicador	Profesional Universitario responsable de la ejecución del PTFD en la SEM

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

**4.1.5. Oferta de Formación 2024.**

Para valorar y comprender el impacto diferenciado de los programas y los proyectos y facilitar su seguimiento, organizamos la oferta 2024 de los programas a partir de un conjunto compartido de criterios sobre los cuales se pueda realizar la evaluación y el seguimiento, a saber:

PROGRAMA	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. de Docentes y DD a Atender	ACCIONES DEFINIDAS	ENTIDAD PRESTADORA
Lengua Extranjera	Curso de inglés con objetivos específicos para la enseñanza	40	- Talleres - Cursos - Jornadas Culturales - Clubes de Conversación	Alianzas con Universidades, CONFA, Equipo Secretaría de Educación y Ministerio de Educación
	Talleres "Promotores para cultura de mejoramiento y uso de recursos de aprendizaje"	15		
	Clubes de Conversación Intercultural en inglés Talkativ-E	50		
	Talleres de metodología para la enseñanza de inglés	30		
	Talleres de actualización en la inclusión de nuevas tendencias metodológicas para la enseñanza del inglés	30		
	Curso de inglés Para Directivos y Docentes de otras áreas	30		
Atención a Población Diversa	Diplomado en Diseño Universal para el Aprendizaje	50	- Diplomados - Encuentros - Talleres	Alianzas con Universidades, Equipo Secretaría de Educación y Ministerio de Educación
	Diplomado en Fortalecimiento y Reconocimiento de la Diversidad como Mecanismo para una Sana Convivencia	50		
	Jornadas de Formación en Estrategias de Apoyo Pedagógico con el Uso de Plataformas Digitales	20		
	Curso sobre Modelos de Atención a Estudiantes Excepcionales: psicométricos, de rendimiento, cognitivos y socio-culturales	50		
Proyectos Pedagógicos Transversales	Talleres sobre Medio Ambiente	50	- Talleres enfocados a las temáticas de los Proyectos Pedagógicos Transversales	Alianzas con Universidades, Equipo Secretaría de Educación y MEN
	Talleres sobre Estilos de Vida Saludables	50		
	Talleres sobre Derechos Humanos y Paz	50		
Pruebas externas: Análisis y uso de resultados Pruebas Saber 11 - Evaluar para Avanzar	Taller Análisis y Uso de Resultados PRUEBAS SABER 11	50	- Conversatorios - Talleres	Equipo Secretaría de Educación
	Taller Socialización Pruebas EVALUAR PARA AVANZAR	50		

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



Apropiación y Uso Pedagógico de las TIC	implementación de CODING HUBS	50	- Talleres - Conferencias - Encuentros	Alianza con Fundación Luker, Equipo Secretaría de Educación
	implementación de ARUKAY	75		
	implementación de CRACK THE CODE	50		
Libertad Religiosa y Derechos Humanos	Talleres sobre Libertad Religiosa y de Cultos	150	- Foros - Talleres	Equipo Secretaría de Educación y Secretaría de Gobierno
Competencias Comunicativas	Brindar Talleres sobre Mediaciones de Lectura y Escritura a 200 docentes de todas las áreas	50	- Talleres - Conferencias - Encuentros	Alianzas con Entidades, Equipo Secretaría de Educación y MEN
Escuelas Familiares	Talleres sobre Rutas de Atención	50	- Conferencias - Talleres	Alianza con Entidades y Equipo Secretaría de Educación
	Talleres “Herramientas Manejo de Estudiantes con Consumo de SPA”	50		
Sistemas de Evaluación de Estudiantes (SIEE)	Talleres para la incorporación de la normatividad vigente y ajustes requeridos en el sistema institucional de evaluación de estudiantes	50	- Talleres	Equipo Secretaría de Educación y MEN
Programa PTA FI 3.0 – Programa Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral	Orientar Laboratorios Pedagógicos: lenguaje, matemáticas, educación inicial y socioemocional	250	- Acompañamientos de Aula - Sesiones de Trabajo Situado STS - Comunidades de Aprendizaje CDA	Equipo Programa PTA FI 3.0

NOTA: TODAS LAS ACTIVIDADES SE REALIZARÁN DE MANERA PRESENCIAL

4.2. EJECUCIÓN.

La ejecución de este PTFD para el año 2024, está sujeto a asignaciones presupuestales y a los tiempos con que se cuente.

Una vez formulado el PTFD, iniciamos el proceso de ejecución, el cual tiene que ver con el desarrollo de los propósitos plasmados en el plan ya formulado.

En esencia, la materialización del Plan Territorial de Formación Docente es la consecución real y efectiva de los propósitos del plan; estos propósitos se realizan mediante la ejecución de los programas, estrategias, cumplimiento de las metas y verificación de los indicadores. La ejecución es

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



la puesta en marcha y realización de la dimensión estratégica que quedó contenida en la formulación del PTFD.

Dicha ejecución se logra a través del diseño de la puesta en marcha de dos acciones que hagan verificable la viabilidad del plan: operativización y socialización.

4.2.1. Operativización o ejecución del PTFD 2024.

OBJETIVO 1	Contar con docentes capaces de comunicarse en una segunda lengua, con estándares internacionalmente comparables, que inserten al país en los procesos de comunicación universal, en la economía global y en la apertura cultural - Capacitar a 165 docentes, del área de inglés de las IE del Municipio de Manizales				
ESTRATEGIA 1	A través de Talleres, Cursos, Jornadas Culturales y Clubes de Conversación, de manera presencial, capacitar a 165 docentes del área de inglés, temas relacionados con el fortalecimiento de la lengua extranjera				
Programa	Meta	Indicador	Cronograma		Responsable
			Inicio	Final	
Taller en inglés con objetivos específicos para la enseñanza	40 Docentes	Número de Docentes Formados	Abril de 2024	Noviembre de 2024	Profesional de Lengua Extranjera
Formación como promotores para cultura de mejoramiento y uso de recursos de aprendizaje	15 Docentes	Número de Docentes Formados	Abril de 2024	Noviembre de 2024	Profesional de Lengua Extranjera
Club de Conversación Intercultural en inglés Talkativ-E	50 Docentes	Número de Docentes Formados	Abril de 2024	Noviembre de 2024	Profesional de Lengua Extranjera
Talleres de metodología para la enseñanza de inglés a niños	30 Docentes	Número de Docentes Formados	Abril de 2024	Noviembre de 2024	Profesional de Lengua Extranjera

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



Talleres de actualización en la inclusión de nuevas tendencias metodológicas para la enseñanza del inglés	30 Docentes	Número de Docentes Formados	Abril de 2024	Noviembre de 2024	Profesional de Lengua Extranjera
---	-------------	-----------------------------	---------------	-------------------	----------------------------------

OBJETIVO 1	Contar con docentes y directivos docentes capaces de comunicarse en una segunda lengua, con estándares internacionalmente comparables, que inserten al país en los procesos de comunicación universal, en la economía global y en la apertura cultural - Capacitar a 30 Directivos y Docentes de otras áreas de las IE del Municipio de Manizales				
ESTRATEGIA 2	A través de Cursos, de manera presencial, capacitar a 30 directivos y docentes de otras áreas en temas relacionados con el fortalecimiento de la lengua extranjera				

Programa	Meta	Indicador	Cronograma		Responsable
			Inicio	Final	
Curso de inglés Para Directivos y Docentes de otras áreas	30 Docentes y Directivos Docentes	Número de Docentes y Directivos Formados	Abril de 2024	Noviembre de 2024	Profesional de Lengua Extranjera

OBJETIVO 2	Propiciar la reflexión acerca de la Educación inclusiva con aproximación a sus fundamentos y a herramientas que permitan fortalecer la práctica pedagógica de docentes - Capacitar a 170 Directivos y Docentes de las IE del Municipio de Manizales				
ESTRATEGIA 1	A través de Cursos, Talleres, Encuentros y Diplomados, de manera presencial, capacitar a 170 directivos y docentes en temas relacionados con la Educación Inclusiva				

Programa	Meta	Indicador	Cronograma		Responsable
			Inicio	Final	
Diplomado en Diseño Universal para el Aprendizaje	50 Docentes y Directivos Docentes	Número de Docentes y Directivos Formados	Abril de 2024	Noviembre de 2024	Equipo de Atención a Población Diversa

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



Diplomado en Fortalecimiento y Reconocimiento de la Diversidad como Mecanismo para una Sana Convivencia	20 Docentes y Directivos Docentes	Número de Docentes y Directivos Formados	Abril de 2024	Noviembre de 2024	Equipo de Atención a Población Diversa
Jornadas de Formación en Estrategias de Apoyo Pedagógico con el Uso de Plataformas Digitales	50 Docentes y Directivos Docentes	Número de Docentes y Directivos Formados	Abril de 2024	Noviembre de 2024	Equipo de Atención a Población Diversa
Curso sobre Modelos de Atención a Estudiantes Excepcionales: psicométricos, de rendimiento, cognitivos y socio-culturales	50 Docentes y Directivos Docentes	Número de Docentes y Directivos Formados	Abril de 2024	Noviembre de 2024	Equipo de Atención a Población Diversa

OBJETIVO 3	Generar espacios propicios para el fortalecimiento del talento humano de los líderes de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los temas asociados a cada Proyecto en busca de lograr entornos educativos saludables y la formación de seres integrales - Capacitar a 150 Directivos y Docentes de las IE del Municipio de Manizales
ESTRATEGIA 1	A través de Cursos, Talleres y Encuentros, de manera presencial, capacitar a 150 directivos y docentes en temas relacionados con los Proyectos Pedagógicos Transversales

Programa	Meta	Indicador	Cronograma		Responsable
			Inicio	Final	
Talleres sobre Medio Ambiente	50 Docentes y Directivos Docentes	Número de Docentes y Directivos Formados	Abril de 2024	Noviembre de 2024	Profesional de Proyectos Pedagógicos Transversales
Talleres sobre Estilos de Vida Saludables	50 Docentes y Directivos Docentes	Número de Docentes y Directivos Formados	Abril de 2024	Noviembre de 2024	Profesional de Proyectos Pedagógicos Transversales

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



Talleres sobre Derechos Humanos y Paz	50 Docentes y Directivos Docentes	Número de Docentes y Directivos Formados	Abril de 2024	Noviembre de 2024	Profesional de Proyectos Pedagógicos Transversales
---------------------------------------	-----------------------------------	--	---------------	-------------------	--

OBJETIVO 4	Generar espacios para que los docentes y directivos docentes se fortalezcan en el tema de Pruebas externas: Análisis y uso de resultados Pruebas Saber 11 - Evaluar para Avanzar - Capacitar a 100 Directivos y Docentes de las IE del Municipio de Manizales				
ESTRATEGIA 1	A través de Talleres y Conversatorios, de manera presencial, capacitar a 100 directivos y docentes en temas relacionados con el uso de resultados de las Pruebas SABER				

Programa	Meta	Indicador	Cronograma		Responsable
			Inicio	Final	
Taller Análisis y Uso de Resultados PRUEBAS SABER 11	50 Docentes y Directivos Docentes	Número de Docentes y Directivos Formados	Abril de 2024	Noviembre de 2024	Profesional de Evaluación
Taller Socialización Pruebas EVALUAR PARA AVANZAR	50 Docentes y Directivos Docentes	Número de Docentes y Directivos Formados	Abril de 2024	Noviembre de 2024	Profesional de Evaluación

OBJETIVO 5	Orientar formación, en el que participarán los docentes y directivos docentes, con el fin de apoyarlos en la producción y uso educativo de recursos digitales necesarios para reconfigurar sus prácticas de aula, orientándolas a procesos de innovación y transformación, para mejorar los procesos de aprendizaje de sus estudiantes en el marco de la sociedad del siglo XXI - Capacitar a 175 Docentes de las IE del Municipio de Manizales en temas relacionados con Apropiación y Uso Pedagógico de las TIC				
ESTRATEGIA 1	A través de Talleres, Conferencias y Encuentros, de manera presencial, capacitar a 175 docentes en temas relacionados con Apropiación y Uso Pedagógico de las TIC				

Programa	Meta	Indicador	Cronograma		Responsable
			Inicio	Final	
CODING HUBS	50 Docentes	Número de Docentes y Directivos Formados	Abril de 2024	Noviembre de 2024	Profesional de Gestión Escolar

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



ARUKAY	75 Docentes	Número de Docentes y Directivos Formados	Abril de 2024	Noviembre de 2024	Profesional de Gestión Escolar
CRACK THE CODE	50 Docentes	Número de Docentes y Directivos Formados	Abril de 2024	Noviembre de 2024	Profesional de Gestión Escolar

OBJETIVO 6	Generar espacios para que los docentes y directivos conozcan los lineamientos, políticas y normatividad frente al tema de libertad Religiosa y de Cultos - Capacitar a 150 Directivos y Docentes de las IE del Municipio de Manizales en temas relacionados con la Libertad Religiosa y de Cultos				
ESTRATEGIA 1	A través de Foros, Talleres, Conferencias y Encuentros, de manera presencial, capacitar a 150 docentes en temas relacionados con la Libertad Religiosa y de Cultos				

Programa	Meta	Indicador	Cronograma		Responsable
			Inicio	Final	
Talleres sobre Libertad Religiosa y de Cultos	150 Docentes y Directivos Docentes	Número de Docentes y Directivos Formados	Abril de 2024	Noviembre de 2024	Profesional de Gestión Escolar

OBJETIVO 7	Fomentar el desarrollo de las competencias en lectura, escritura y oralidad mediante el mejoramiento del comportamiento lector, la comprensión lectora y la producción textual en los estudiantes; buscando el fortalecimiento de la escuela como espacio fundamental para la formación de lectores y escritores, y de la vinculación de las familias en estos procesos - Capacitar a 50 Docentes de las IE del Municipio de Manizales en competencias en lectura, escritura y oralidad				
ESTRATEGIA 1	A través de Foros, Talleres, Conferencias y Encuentros, de manera presencial, capacitar a 50 docentes en competencias en lectura, escritura y oralidad				

Programa	Meta	Indicador	Cronograma		Responsable
			Inicio	Final	
Talleres sobre Mediaciones de Lectura y Escritura	50 Docentes	Número de Docentes y Directivos Formados	Abril de 2024	Noviembre de 2024	Profesional de Gestión Escolar

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



OBJETIVO 8	Fortalecer la articulación entre la Escuela y la Familia, respondiendo a las necesidades de riesgo psicosocial, evidenciadas en las Comunidades Educativas, según la Ley 2025 de 2020 - Capacitar a 100 Docentes de las IE del Municipio de Manizales en temas relacionados con Escuela y Familia
ESTRATEGIA 1	A través de Talleres, Conferencias y Encuentros, de manera presencial, capacitar a 100 docentes en temas relacionados con Escuela y Familia

Programa	Meta	Indicador	Cronograma		Responsable
			Inicio	Final	
Talleres sobre Rutas de Atención	50 Docentes	Número de Docentes y Directivos Formados	Abril de 2024	Noviembre de 2024	Profesional de Familia
Talleres “Herramientas Manejo de Estudiantes con Consumo de SPA”	50 Docentes	Número de Docentes y Directivos Formados	Abril de 2024	Noviembre de 2024	Profesional de Familia

OBJETIVO 9	Generar espacios para que los docentes y directivos docentes se fortalezcan en el tema de Evaluación Formativa en el marco del decreto 1075 de 2015 y las directrices del Ministerio de Educación Nacional MEN - Capacitar a 50 Docentes y Directivos de las IE del Municipio de Manizales en temas relacionados con Evaluación Formativa
ESTRATEGIA 1	A través de Talleres y Encuentros, de manera presencial, capacitar a 50 Docentes y Directivos de las IE del Municipio de Manizales en temas relacionados con Evaluación Formativa

Programa	Meta	Indicador	Cronograma		Responsable
			Inicio	Final	
Talleres para la incorporación de la normatividad vigente y ajustes requeridos en el sistema institucional de evaluación de estudiantes	50 Docentes	Número de Docentes y Directivos Formados	Abril de 2024	Noviembre de 2024	Profesional de Evaluación

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



OBJETIVO 10	Mejorar los aprendizajes de los estudiantes de básica primaria en lenguaje y matemáticas - Capacitar a 250 Docentes de las IE del Municipio de Manizales en temas relacionados con Programa PTA FI 3.0 – Programa Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral				
ESTRATEGIA 1	A través de Talleres, Acompañamientos de Aula, Sesiones de Trabajo Situado STS y Comunidades de Aprendizaje CDA, de manera presencial, capacitar a 250 Docentes de las IE del Municipio de Manizales en temas relacionados con Programa PTA FI 3.0 – Programa Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral				
Programa	Meta	Indicador	Cronograma		Responsable
			Inicio	Final	
Orientar Laboratorios Pedagógicos: lenguaje, matemáticas, educación inicial y socio-emocional	250 Docentes	Número de Docentes Formados	Abril de 2024	Noviembre de 2024	Equipo Programa PTA FI 3.0

4.2.2. Socialización del Plan Territorial de Formación Docente.

Socializar un PTFD es ponerlo en conocimiento de toda la comunidad educativa en la entidad territorial, mediante diferentes estrategias de comunicación y publicación, con el propósito de hacer del PTFD una realidad colectiva para que todos los actores involucrados lo apropien y contribuyan a su ejecución.

Esta socialización se adelantará con el Comité Territorial de Formación Docentes – CTFD, así como con todas las dependencias de la Secretaría de Educación y con las Instituciones Educativas. Estas acciones permiten legitimar los componentes del PTFD para desarrollarse durante el período 2024/2027.

4.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Culminadas las acciones para la ejecución del PTFD es necesario derivar un componente final para el PTFD que corresponde al proceso de evaluación. Ello implica la valoración general que se hace a la ejecución del plan y el alcance de las metas y objetivos propuestos en él, desarrollados mediante la ejecución del plan operativo. Para ello se establecieron evidencias de evaluación que indican los avances en el proceso de formación y, al final, el impacto logrado en términos de cobertura.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El Secretario de Educación como gestor del proceso de formación en la entidad territorial, a través del funcionario encargado de las acciones de capacitación y formación docente dentro de la Secretaría, es el responsable directo del proceso de seguimiento y evaluación al PTFD.

4.3.1. Monitoreo al Plan Operativo.

Durante el monitoreo se plantea hacer seguimiento a los indicadores que se relacionan con el tiempo, cantidad y actividades que se plantearon para la ejecución del PTFD para cada vigencia.

El monitoreo del PTFD es válido siempre y cuando su formulación haya sido adecuada, es decir, que sea una programación realista e idónea de los procesos, actividades e insumos involucrados.

El control o monitoreo de la ejecución del Plan Operativo se registra en la siguiente tabla y en el formato que para tal fin se tiene establecido en la Secretaría, formato controlado (GEM-D-FR-11 - Versión 1):

TABLA 1. SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO							
AÑO: _____		FECHA DE CORTE: _____					
PROGRAMA	META	META FÍSICA			TIEMPO		
		Propuesta (No. de Docentes)	Lograda (No. de Docentes)	Grado de Efectividad	Previsto	Real	Grado de Cumplimiento

ALCALDÍA DE MANIZALES		ALCALDÍA DE MANIZALES					GEM-D-FR-11 Estado Vigente Versión 1	
ALCALDÍA DE MANIZALES		GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA						
		SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO DE FORMACIÓN DOCENTE						
ACTIVIDADES	ÁREA	ACCIONES	META (Docentes convocados)	DOCENTES PARTICIPANTES	RESPONSABLES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	

La Tabla 1, tiene como objetivo ir registrando la información del plan operativo, para conocer permanentemente su avance. Esta tabla se caracteriza porque las columnas correspondientes a

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



programas, metas, meta física propuesta y tiempo previsto son las mismas del Plan plurianual, del año del plan operativo al que se le va a hacer seguimiento. Las siguientes columnas corresponden a los indicadores de efectividad y cumplimiento del plan:

- El grado de efectividad, es la relación entre la meta física lograda y la meta física programada.
- El grado de cumplimiento, es la relación entre el tiempo que se llevó en alcanzar la meta, y el tiempo que se programó.

La Tabla 2, permite ir conociendo los avances agregados del PTFD, en función de los programas, utilizando los mismos indicadores de la tabla 1, para verificar el grado de eficiencia del programa al terminar su ejecución.

Esta tabla recoge los resultados del seguimiento de cada uno de programas ejecutados cada año, de acuerdo con los indicadores de efectividad y cumplimiento, con el fin de ir verificando el grado de eficiencia por año y por programa:

$$\text{Eficacia} = (\text{meta lograda}) / (\text{meta propuesta}) \times (\text{tiempo planeado}) / (\text{tiempo real})$$

TABLA 2. MONITOREO DEL PTFD							
Fecha de Inicio del Plan _____				FECHA DE CORTE: _____			
PROGRAMA	METAS	META FÍSICA			TIEMPO		
		Propuesta (No. de Docentes)	Lograda (No. de Docentes)	Grado de Efectividad	Previsto	Real	Grado de Cumplimiento
	AÑO 1						
	AÑO 2						
	AÑO 3						
	AÑO 4						
	TOTAL						

4.3.2. Acompañamiento y seguimiento en el aula de clase a los docentes formados.

Este tiene como fin conocer el grado de aplicabilidad en el aula de los conocimientos adquiridos por los docentes formados e ir verificando si hay o no cambios en las prácticas de los docentes en las aulas de clase. Para esto, la Secretaría de Educación tiene establecido un formato controlado (GEM-D-FR 05 - Versión 1), el cual es diligenciado en cada Institución Educativa y por cada docente sujeto de la formación.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ALCALDÍA DE MANIZALES		GEM-D-FR 05									
GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA		Estado Vigente									
APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN EL AULA		Versión 1									
Nombre del Funcionario que recibió la capacitación: _____											
Rector ☐	Coordinador ☐	Docente ☐	Administrativo ☐								
Institución Educativa: _____											
Nombre de la Formación Recibida: _____											
No. de Horas Recibidas en la Formación: _____											
Fecha en que Recibió la Formación: <table border="1"><tr><td>DD</td><td>MM</td><td>AA</td></tr></table>				DD	MM	AA					
DD	MM	AA									
Fecha en la que Aplicó la Formación: <table border="1"><tr><td>DD</td><td>MM</td><td>AA</td></tr></table>				DD	MM	AA					
DD	MM	AA									
PROCEDIMIENTO DE CALIDAD EN EL QUE RECIBIO CAPACITACIÓN											
PEI ☐	Planes de Mejoramiento ☐	Autoevaluación Institucional ☐									
Ejes Transversales ☐	Evaluación de Aprendizajes ☐	Experiencias Significativas ☐									
Primera Infancia ☐	Bilinguismo ☐	Competencias Básicas ☐									
Educación Rural ☐	Competencias Ciudadanas ☐	Competencias Laborales ☐									
Pruebas Externas ☐	TIC y Uso de Medios ☐	Sist. Gestión de Calidad ☐									
Otros ☐	Cuál? _____										
IMPLEMENTACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN EL AULA											
ASPECTOS A EVALUAR		SI	NO	EXCEL.	BUENO	REGULAR	DEFIC.	MALO			
				5	4	3	2	1			
Presenta disposición para aplicar los conocimientos adquiridos?											
En la planeación se visualiza la herramienta vista en el proceso de capacitación?											
Utiliza la estrategia en el desarrollo de clase?											
Ha impactado el aula?											
Cumplió la capacitación el objetivo en la Institución Educativa?											
BENEFICIOS ADICIONALES:											
Docentes beneficiados: _____		Alumnos beneficiados: _____		Otros, cuáles? _____							
EN QUE SE MANIFIESTA EL IMPACTO EN EL AULA Y QUE ELEMENTOS LO EVIDENCIAN?											
_____ _____ _____											
RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS											
_____ _____ _____											
Fecha de Elaboración del Seguimiento: <table border="1"><tr><td>DD</td><td>MM</td><td>AA</td></tr></table>				DD	MM	AA					
DD	MM	AA									
Nombre del Funcionario que Realizó el Seguimiento: _____											
FIRMA FUNCIONARIO QUE REALIZO SEGUIMIENTO				FIRMA RECTOR							

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



4.3.3. Monitoreo de la calidad de los programas, acciones y actividades de formación docente implementados.

Este proceso permite recoger información sobre las apreciaciones que tienen los docentes o directivos docentes, relacionadas con la formación recibida en términos de: los objetivos del programa, contenidos desarrollados, metodología, significado o utilidad para el docente. La Alcaldía de Manizales cuenta con un instrumento de percepción acorde a cada uno de los programas, acciones o actividades de formación docente que se desarrollen; para que, al finalizar cada actividad, sean aplicados a los participantes.



		ALCALDÍA DE MANIZALES		PSI-ATH-FR 021 Estado Vigente Versión 2	
		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			
EVALUACIÓN DE EVENTOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN					
NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: _____					
FECHA: ____/____/____ LUGAR: _____					
FACILITADOR 1: _____					
FACILITADOR 2: _____					
Nº	DESEMPEÑO DEL FACILITADOR	BUENO	REGULAR	MALO	
1.	Puntualidad del facilitador(es).				
2.	Convicción de lo que exponen.				
3.	Disposición para aclarar dudas.				
4.	Dominio y conocimiento del tema.				
5.	Creatividad e iniciativa.				
6.	Motivación hacia los participantes.				
7.	Metodología utilizada por el facilitador.				
Nº	EVALUACIÓN DE COMPETENCIA				
8.	Cumplimiento del evento.				
9.	Aplicabilidad del contenido.				
10.	Asignación de las horas del evento.				
11.	Explicación y revisión de los objetivos.				
12.	Coincidencia con las expectativas.				
Nº	ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA				
13.	Equipos y medios utilizados.				
14.	Oportunidad en la invitación al evento.				
15.	Coordinación en la realización del evento.				
16.	Comodidad de sala o sede del evento.				
SUGERENCIAS AL PROGRAMA O AL FACILITADOR:					

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



5. COMITÉ TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE - CTFD

El Decreto 709 de 1996, expresa en su artículo 20: “... en cada departamento y distrito, se creará un comité de capacitación de docentes, que estará bajo la dirección de la secretaría de educación respectiva. A este comité se incorporarán de manera permanente, representantes de las universidades, de las facultades de educación, de las escuelas normales superiores y de los centros especializados en investigación educativa, con sede e influencia en la respectiva entidad territorial y del correspondiente centro experimental piloto o del organismo que haga sus veces...”

El CTFD es la oportunidad de encuentro entre distintos actores que promueven el desarrollo de la educación en el territorio local o regional como: la academia, la secretaría educación, los centros de investigación educativa, los docentes investigadores, las comunidades étnicas y las instituciones formadoras; para orientar, implementar y valorar las propuestas de política nacional y regional de formación docente desde el conocimiento pedagógico y la gestión educativa, en concordancia con los grandes desafíos científicos y tecnológicos que impone el mundo actual.

Funciones del Comité Territorial de Formación Docente - CTFD

- Asesorar y dinamizar la construcción de la política de formación docente en la Secretaría de Educación a nivel académico y pedagógico para ser materializada a través del PTFD.
- Apoyar el análisis de la identificación y priorización de las necesidades de formación en las instituciones educativas, de los docentes y directivos docentes.
- Articular conjuntamente con la Secretaría de Educación las líneas de política educativa que a nivel nacional, regional y local que dinamizan la formación docente en el territorio.
- Liderar la construcción de parámetros de organización, funcionamiento interno y reglamento relacionado con los procesos y procedimientos que debe seguir cualquier oferta de formación permanente que llegue a la Secretaría de Educación. Acompañar el proceso de selección, aprobación y evaluación de los programas de formación permanente, presentados por las instituciones formadoras de educadores.
- Generar mecanismos para el seguimiento y evaluación de la formación ofrecida por las instituciones formadoras, así como de la aplicabilidad de esta formación en la práctica cotidiana del docente en la institución educativa.
- Consolidar alianzas interinstitucionales con entidades y organizaciones del territorio, con reconocimiento y trayectoria en el ámbito educativo y de formación de educadores y establecer mecanismos para el intercambio de saberes y experiencias innovadoras de trabajo con otros pares.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

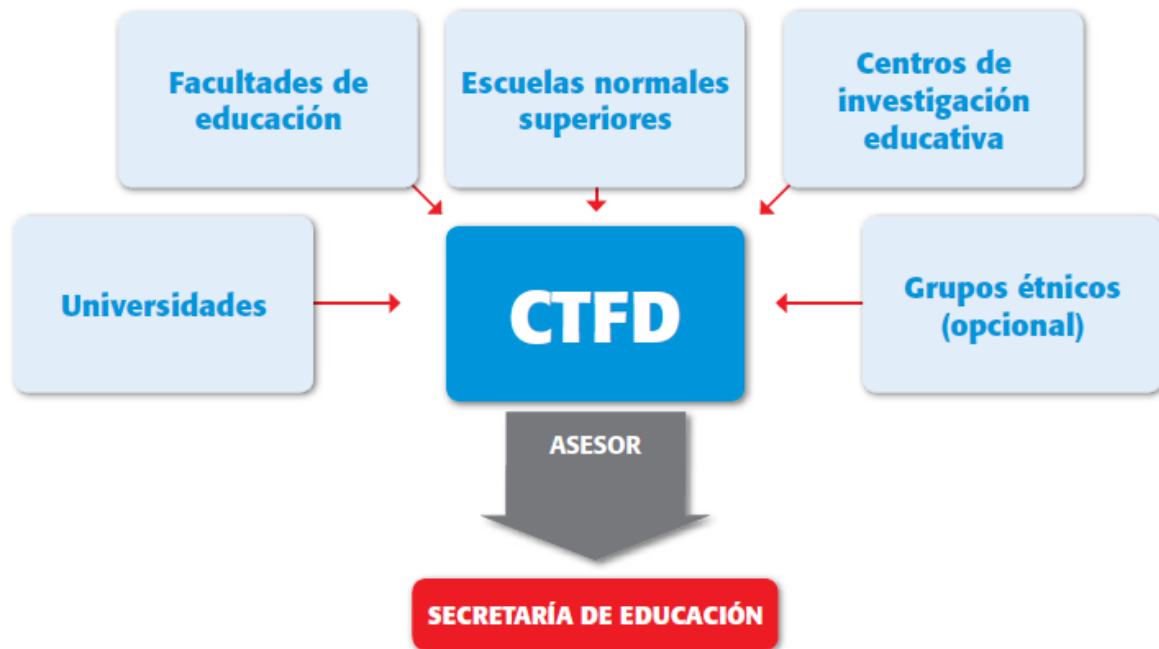
www.manizales.gov.co



Quiénes conforman el Comité Territorial de Formación Docente - CTFD

El CTFD es liderado por la Secretaría de Educación y está conformado por representantes de: la Secretaría de Educación, las Escuelas Normales Superiores, Universidades con facultades de educación y Centros de Investigación Educativa.

Integrantes del Comité Territorial de Formación Docente



ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



BIBLIOGRAFÍA

Presidencia de la República. Constitución Política de Colombia. 1991. Bogotá. 1991.

Ministerio de Educación Nacional. Lineamientos Generales para la Formación de Educadores. Santa Fe de Bogotá. 1996.

Ministerio de Educación Nacional. Hacia un Sistema Nacional de Formación de Educadores. Serie Documentos Especiales. Santa Fe de Bogotá, D.C. abril de 1998.

Ministerio de Educación Nacional. Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación.

Ministerio de Educación Nacional. Decreto 2277 de 1979: “Por el cual se adopta normas sobre el ejercicio de la profesión docente”.

Ministerio de Educación Nacional. Decreto 709 de 1996: “Por el cual se establece el reglamento general para el desarrollo de programas de educación formal y se crean condiciones para su mejoramiento profesional”.

Ministerio de Educación Nacional. Decreto 1278 de 2002: “Por el cual se expide el estatuto de profesionalización Docente”.

Ministerio de Educación Nacional. Decreto 3012 de 1997: “Por el cual se adoptan disposiciones para la organización y el funcionamiento de las escuelas normales superiores”.

Ministerio de Educación Nacional. Decreto 1095 de 2005: “Por el cual se reglamenta los artículos 6, 7 y 24 de la Ley 715 de 2001 en lo relacionado con el ascenso en el Escalafón Nacional Docente, de los docentes y directivos docentes en Carrera que se rigen por el Decreto Ley 2277 de 1979, y se dictan otras disposiciones.

Ministerio de Educación Nacional. Documento "Construyendo el Plan Territorial de Formación Docente, Guía para su elaboración" 2021

Congreso de la República. Ley 715 de Diciembre 21 de 2001: “Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros”.

Ministerio de Educación Nacional. Directiva Ministerial 65 de 2015.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co



Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022 - 2026 "*Colombia Potencia de la Vida*".

Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 "El camino hacia la calidad y la equidad".

Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027

Las necesidades de formación de docentes y directivos docentes presentadas por las diferentes Instituciones Educativas Oficiales del Municipio.

Los lineamientos y estrategias de formación definidos en los diferentes programas y proyectos adelantados por la Unidad de Calidad de la Secretaría de Educación.

Los resultados de las Pruebas Saber.

Las Autoevaluaciones y los Planes de Mejoramiento Institucionales.

La Evaluación Docente.